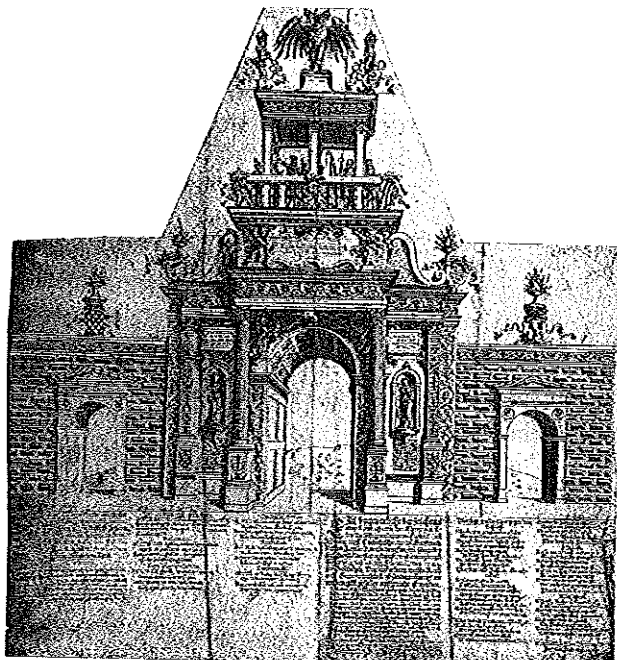


# FIESTA Y ARTE EFÍMERO EN LA VISITA REAL A NAVARRA DE 1828

José Javier Azanza López



## LA DIPUTACIÓN DEL REINO CURSA UNA INVITACIÓN

En 1827 se produjo en Cataluña la sublevación conocida como *guerra dels Malcontents* o agraviados. La causa conservadora había hecho notables progresos en Cataluña, en localidades como Manresa, Tortosa, Tarragona, Vic o Reus, lo que favorecía el descontento social y el malestar creado por la presencia de tropas francesas de ocupación. En marzo y abril de 1827 se produjeron las primeras protestas armadas de grupos exaltados

que al grito de “¡Viva Carlos VI!”, enarbolaban banderas en las que Fernando VII aparecía colgado boca abajo. El movimiento alcanzó mayor envergadura en el mes de julio de 1827 al verse reforzado por un sector mayoritario del campesinado a causa de su difícil situación y por algunos militares que organizaron juntas locales bajo una Junta Superior provisional con sede en Manresa.

Alentados por el clero secular, los campesinos extendieron la revuelta por toda Cataluña. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, a comienzos de septiembre el gobierno de Fernando VII se decidió a intervenir para tratar de sofocar el movimiento. El propio monarca pronunció en Tarragona una alocución en la que negaba que religión y trono estuvieran en peligro, exhortando a los sublevados a que abandonasen las armas y regresaran a sus hogares. La presencia real y de un contingente de tropas al mando del conde de España para hacer frente a los insurrectos tuvo un efecto inmediato; la jerarquía eclesiástica animó a los rebeldes a deponer las armas, y en menos de un mes toda Cataluña se encontraba aparentemente pacificada. No obstante,

ante la posibilidad de que surgiesen nuevas convulsiones, Fernando VII permaneció casi un año en Barcelona antes de emprender el regreso hacia Madrid<sup>1</sup>. Su esposa la reina María Josefa Amalia de Sajonia se desplazó a Cataluña, y durante estos meses visitaron Valencia y Zaragoza.

En la *Gaceta de Madrid* del sábado 8 de diciembre venía recogido un Real Decreto de 30 de noviembre en el que Fernando VII declaraba finalizada la insurrección catalana. Nada más tener conocimiento de la noticia, la Diputación del Reino de Navarra se apresuró a enviar una misiva suplicando al monarca se dignase visitar Navarra en su viaje de vuelta. Así decía la invitación:



*Fernando VII.  
Rey de los Españoles.*



*María Josefa Amalia  
su Esposa.*

*“La Diputación de vuestro Reino de Navarra a L. R. P. De V. M. con su mayor respeto dice: Que, restituida completamente al Principado de Cataluña la paz y tranquilidad por la magnánima resolución e inapreciables sacrificios personales de V. R. P. ha creído la Diputación esponente que el regreso de V. M. y su augusta Esposa la Reyna Nuestra Señora, podrá tal vez verificarse por el Reino de Aragón, y en coyuntura tan feliz debe tomarse la generosa libertad de manifestar a V. M. que, si tuviese la Real dignación de honrar a Navarra con su Soberana presencia, y la de su amada Esposa, vería este dichoso Reino cumplidos en semejante día todos sus votos, y sus naturales inundados de gozo explicarían con sencillas afectuosas demostraciones de júbilo los sentimientos de amor y ternura hacia vuestras Reales Personas, de que se hallan penetrados sus corazones. Dignaos, pues, Señor, dispensarles ese dulce consuelo, a cuyo logro termina esta reverente Instancia. Así con sumisión respetuosa ruega encarecidamente a V. M. la Diputación esponente se digne acordarlo. N. S. guarde la S. C. R. P. de V. M. los muchos años que la cristiandad ha menester, y estos sus más fieles súbditos se lo suplican. Pamplona, 11 de Diciembre de 1827. Señor. A los R. P. de V. M. La Diputación de este Reino de Navarra, y en su nombre. Fr. Ramón Ganuza, Abad de Marcilla. Policarpo Daoiz. Blas de Echarri. Con su acuerdo Don José Baset, Secretario”.*

La petición fue elevada a Fernando VII por el Duque de Castro-Terreño, Virrey y Capitán General de Navarra, quien unió también su súplica a la de la Diputación. La respuesta se hizo esperar unos

meses, hasta que el 15 de marzo de 1828 el Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, don Francisco Tadeo Calomarde, comunicaba al Virrey que *“Su Majestad aprovechará con gusto la ocasión de hallarse en medio de sus leales navarros, y ha resuelto en consecuencia pasar a esa Ciudad desde Zaragoza, si su importante salud, tan preciosa para todos, se lo permite, y no se opone a ello lo rígido de la estación”*<sup>2</sup>.

### SE INICIAN LOS PREPARATIVOS PARA LA VISITA REAL

La confirmación de la visita de Fernando VII y su esposa María Josefa Amalia de Sajonia motivó la lógica expectación entre las autoridades del Reino, que inmediatamente iniciaron los preparativos para que todo estuviese dispuesto para la ocasión. La primera medida fue el envío de fecha 25 de marzo por parte de la Diputación de una circular a las distintas localidades por las que estaba previsto transitase la comitiva real, para que procurasen hacer las demostraciones de júbilo y regocijo correspondientes<sup>3</sup>. Algunas ciudades, caso de Tudela, se mostraron remisas y manifestaron su imposibilidad de honrar a los monarcas como se merecían debido a la precaria situación económica que arrastraba desde la Guerra de la Independencia, de la que todavía no se había recuperado, motivo por el cual solicitaban ciertas exenciones fiscales. Así decía la contestación remitida desde el Consistorio tudelano a la Diputación el 27 de marzo de 1828:

*“Por el oficio de V. S. Yllma. fecha 25 de*

los corrientes veo con sumo placer, que el excesivo amor y gratitud de nuestros augustos monarcas (que Dios guarde) para con los navarros, les impele a pisar nuestro suelo patrio, y aun los umbrales de nuestras puertas. ¡Qué dicha para un fiel vasallo recibir la visita de su Rey! ¡Qué regocijo, qué alegría, al verle en su morada! ¡Pero qué pesar si en ella no puede tributarle el obsequio debido a su real Persona! ¡Qué sentimiento si el que le hace no corresponde a su culta Dignidad! Estos dolorosos efectos principia a sentir ya esta corporación con la certeza, con la esperanza, con la sola idea de la venida de Fernando y su Esposa, en cuya vista pensando en solo los preparativos que deven hacerse para su magestuoso recibimiento, se mira en una absoluta imposibilidad de efectuarlos. Fija su vista en sus propios y rentas, y las ve con el mayor sentimiento en la situación más deplorable, pues es tanta su decadencia, que ni llegan a cubrir lo mero alimenticio. La buelbe a sus vecinos, y a los unos encuentra gimiendo alrededor de sus familias el súbito accidente que de la abundancia, los ha reducido a la extrema indigencia, a los otros que pordiosando por las calles apenas hallan la caridad necesaria para atender a la subsistencia de sus hijos, a estos experimentando todo el golpe de la calamidad de los tiempos, a aquellos que principian ya a sentirla, y al mejor acomodado en inevitable y próxima situación de sufrirla, de manera que se encuentra destituida de todo medio para el cumplimiento de tan sagrado dever; dever de primera gerarquía en el orden social, y dever que solo puede realizarse facultandome V. S. Illma. para poder disponer del segundo plazo que me corresponde pagar de los ocho y

medio segundos del donativo hechos en las últimas cortes a la Real Persona; como también de la cantidad que V. S. Illma. tiene asignado del Expediente del maravedí de la cevada correspondiente al año último, lo que espero conseguir fundado en que el acendrado amor que V. S. Illma. profesa a aquella, no permitirá que en nuestro suelo se le dege de tributar el obsequio que exige su suprema dignidad. Dios guarde a V. S. Illma. muchos años. De mi Consistorio y Marzo 27 de 1828. La M. N. Y M. L. Ciudad de Tudela Caveza de su Merindad”.

Ante el desolador panorama -creemos que un tanto exagerado- que describía el Ayuntamiento de Tudela, la Diputación mostró inicialmente cierta incredulidad, y en su contestación el presidente significaba que “no puedo persuadirme que a esa ciudad le falten medios para executar lo que harán los demás pueblos”. Sin embargo, ante la insistencia de las autoridades riveras, accedió a invertir en los festejos de los monarcas tanto los 24.058 reales correspondientes al donativo de Su Majestad, como los 6.626 reales del expediente de la cevada correspondiente al año 1827; de esta manera la estancia de los reyes en la ciudad pudo celebrarse con el mayor esplendor, como tendremos ocasión de comprobar más adelante<sup>4</sup>.

También se determinó en los días previos a la visita el alojamiento de los monarcas en las ciudades de Tudela, Tafalla y Pamplona. En el caso de la capital del Reino, quedó establecido que la Diputación tomase a su cargo el arreglo del aposento de Sus Majestades, en tanto que competía al Ayuntamiento la organiza-

ción de los festejos públicos. La Diputación destinó para tal fin la casa del Barón de Armendáriz, Teniente General de los Reales Ejércitos -en la que residía el Virrey-, y la casa contigua a ésta perteneciente al Marqués de Besolla. En la casa del Barón de Armendáriz tenía además su sede la Diputación desde el año 1824<sup>5</sup>, pero a partir del 27 de marzo de 1828 las sesiones se trasladaron a la Sala llamada del Clero en el convento de San Francisco.

La propia Diputación costeó las obras de acondicionamiento que hubieron de hacerse en ambos edificios, que fueron de mucho valor, especialmente en la casa de Armendáriz, en la que se abrió una nueva entrada y se construyó una hermosa galería para facilitar el acceso a los aposentos regios, cuyo diseño facilitó el Director de Ingenieros Francisco Javier de Mendizábal. En las labores de acondicionamiento de la casa de Pamplona trabajaron el maestro albañil Fidel Villanueva, los carpinteros Javier de Jáuregui y Francisco Orbaiceta, y el escultor y pintor Joaquín Aloy, uno de los más prestigiosos de la ciudad en esta época. Además, gran parte del mobiliario para los aposentos reales fue encargado a la casa Laveauf de la ciudad francesa de Bayona; y el platero de la ciudad Vicente Sasa trabajó en la limpieza y bruñido de candelabros y demás ajuar de plata que se iba a emplear en los días en que durase la estancia.

Al mismo tiempo la Diputación mandó reconocer el Camino Real hasta los límites de la Provincia de Guipúzcoa, y reparar los puentes que lo transitaban,

para que el trayecto pudiera realizarse en las mejores condiciones y sin ningún contratiempo. Y dio las oportunas órdenes para que las tiendas y mercados de las ciudades principales estuviesen bien abastecidos de todo tipo de géneros sin alterar los precios.

Por su parte, el Ayuntamiento de Pamplona dictó una serie de medidas que deberían observarse mientras durase la estancia de los reyes en la ciudad; por orden de su secretario don Luis Seraffín López, el pregonero José Bellver fue el encargado de publicar por las calles y puestos acostumbrados al son de clarines, un bando "*para evitar todo motivo de turbación, disgustos y sensibles consecuencias, que pudieran acarrear el numeroso concurso que necesariamente ha de atraer un motivo semejante*".

Recogía el bando un articulado de quince puntos que debían cumplir los vecinos de la ciudad: adornar con colgaduras los balcones y ventanas en el recorrido de los reyes; iluminación de los frentes de las casas las noches de los días 23, 24 y 25 de mayo; asegurar los vasos y candilejas para que no pudiesen caer a la calle ni gotease aceite o cera; decoro y compostura de los asistentes a los espectáculos, quedando prohibidas expresiones contrarias al júbilo que debe reinar; "*que los padres de familia vigilen con todo esmero, que en la carrera destinada para la entrada de SS. MM., no anden sus mugeres, embarazadas, ni niños de corta edad, ni las madres, amas, o aurzayas con niños de pecho, por la grande exposición que tienen de ser atropelladas*"; que nadie lleve a la entrada de los reyes perros, caballerías, pa-

los ni otra cosa que pueda causar incomodidad en el público; que no salga de día ni de *noche* persona alguna a los tejados de la ciudad; que nadie se suba a los árboles de la Taconera en el momento de la llegada de los monarcas; que nadie arroje aguas ni otras cosas por ventanas ni balcones a la calle; que se quiten persianas, ventanas de cristales, tablas, celosías, tiestos y cualquier otro objeto que pueda caer a la calle; que todos los vecinos tengan especial cuidado en barrer diariamente las calles para que se mantengan aseadas; que en las tres noches de iluminación, nadie use coches por las calles; que por la noche nadie tenga abiertas las puertas de sus casas; que nadie cause el menor deterioro en los adornos puestos en la ciudad; y que los vecinos se entreguen libremente al júbilo y alegría que la ocasión requiere, pero manteniendo siempre el decoro que corresponde<sup>6</sup>.

Se aproximaban las fechas del acontecimiento, y a finales de abril don Policarpo Daoiz, Conde de Guenduláin, y don José María Vidarte, comisionados por la Diputación, se trasladaron hasta Zaragoza para agradecer a Su Majestad su decisión de visitar el Reino y participarle el sentimiento de fidelidad con que aguardaban sus habitantes. Se hizo llegar también hasta las autoridades navarras la relación de personas que componían el séquito real, que alcanzaba un total de 66 personas, así como las provisiones que se necesitarían en cada tránsito desde Zaragoza a Pamplona. Pocos días después fueron dadas a conocer las fechas en las que los monarcas visitarían Navarra. El viaje se iniciaría el 19 de mayo con el traslado desde Zaragoza a Tudela, jornada

que deseaban hacer Sus majestades “*por el Canal embarcándose con toda su Real Comitiva y descansar para comer en el punto donde haya mejor proporción y disponga el Director del Canal*”. Los reyes permanecerían en la capital ribera el día 20 de mayo, para reemprender al día siguiente la marcha desde Tudela hasta Tafalla, donde disfrutarían de una nueva jornada de descanso. Finalmente, el 23 de mayo arribarían a Pamplona<sup>7</sup>. La estancia en la capital navarra se prolongaría hasta el 2 de junio, en que los monarcas continuarían el viaje hasta Tolosa en su itinerario que les conduciría a San Sebastián, Bilbao y Vitoria<sup>8</sup>.

## EL ARTE EFÍMERO, COMPONENTE ESENCIAL EN EL TRAYECTO

Capítulo aparte merece, dentro de los preparativos de la visita real, el de las construcciones efímeras en honor de los reyes que no podían faltar en un acto de esta naturaleza. Si bien el efímero decimonónico es entendido generalmente en términos de declive, en un centro periférico como Navarra todavía mantuvo cierta pujanza y se fue readaptando a los modelos propios de la época, como tendremos ocasión de comprobar.

Las instituciones navarras adoptaron sus primeras medidas en este terreno apenas conocerse la noticia, dado el escaso tiempo con que debían actuar. De esta manera, el 24 de marzo el Ayuntamiento de Pamplona acordaba enviar una misiva a Pedro Manuel Ugartemendía, arquitecto de la Real Academia de San Fernando residente en San Sebastián, para

encomendarle el diseño de un arco de triunfo que a sus expensas había de erigirse en la Plaza del Castillo, así como de un arco natural —es decir, un armazón de madera revestido de adorno vegetal— con destino a la entrada de la ciudad en el término de Cordovilla. También se solicitó a Ugartemendía que propusiese un maestro de su confianza para la dirección de las obras del arco. Cuatro días más tarde se escribió a José Jiménez, tramoyista de la compañía cómica de la ciudad que al presente se encontraba en San Sebastián, para que viniendo a Pamplona supervisase el ornato y decoración del arco triunfal. Para todos los asuntos relacionados con su construcción se nombró una comisión encabezada por los regidores don José María Vidarte y don Mateo López<sup>9</sup>. Ugartemendía remitió los planos de seis arcos triunfales con sus respectivos cálculos comparativos, y tras haber seleccionado el Ayuntamiento el que a su juicio resultaba más conveniente, el arquitecto hizo llegar los perfiles de éste; en pago a toda su labor se abonaron al maestro guipuzcoano 1.400 reales. También el Regimiento pamplonés encargó a Ceferino Araujo, pintor natural de Valladolid, el diseño del carro triunfal que se ofrecería a los monarcas para efectuar su entrada en la ciudad.

Más complicada resultó la elección del arquitecto bajo cuya dirección debían levantarse los monumentos conmemorativos previstos por la Diputación. La inminente visita de los monarcas propició que la Diputación intentase reponer al arquitecto Pedro Nolasco Ventura en el puesto de Director de Caminos para que se encargase de las obras correspondien-

tes, cargo que ya había desempeñado entre 1803 y 1820, y al que había intentado sin éxito su reincorporación a partir de 1824. Para lograr tal fin se le envió a Madrid un oficio en los siguientes términos:

*“Siendo breve el tiempo que hay para disponer y ejecutar varias obras indispensables para el recibimiento de los Reyes NN. SS., me ordena la Yllma. Diputación que inmediatamente y sin pérdida de momento, se ponga V. en camino para ésta, y si por algún accidente, no pudiese V. verificarlo envíe con toda brevedad un arquitecto de su satisfacción conviniendo primero con el mismo en lo que haya de pagársele por cada uno de los días de su permanencia en ésta, y viajes de ida y vuelta. Dios guarde a V. muchos años. Pamplona veinte y ocho de marzo de mil ochocientos veinte y ocho. Con acuerdo de S.S.Y. Don José Basset Secretario”<sup>10</sup>.*

Pero pasaban los días y ninguna noticia se recibía de Pedro Nolasco Ventura, con lo que crecía la intranquilidad entre los miembros de la Diputación. Finalmente, el 4 de abril llegaba a Pamplona una carta de don Lorenzo Basset, hermano del secretario de la Diputación que residía en la Villa y Corte, en la que indicaba que Ventura se encontraba en Málaga dirigiendo las obras de la nueva Aduana que tenía a su cargo, por lo que resultaba imposible la venida del arquitecto a Pamplona<sup>11</sup>. En efecto, en la sesión del 18 de abril se leyó la contestación enviada por éste, agradeciendo a la Diputación su reposición en el cargo de Director de Caminos, pero disculpándose por no poder regresar inmediatamente al

hallarse ocupado en Málaga por Real Orden; y aunque prometía pasar a Pamplona en cuanto finalizase sus trabajos, no especificaba el tiempo que podríán llevarle<sup>12</sup>.

Con antelación a la llegada de la carta de Ventura a Pamplona, la Diputación había iniciado las diligencias para contratar un nuevo arquitecto. Don Lorenzo Basset, el referido hermano del secretario don José Basset, realizó diversas gestiones en Madrid en busca de arquitecto para la dirección de las obras necesarias para la visita de los Reyes, pero todas ellas resultaron infructuosas, de manera que no pudo proporcionar ningún maestro que viniese a Pamplona; así fue comunicado a la Diputación en sesión celebrada el día 7 de abril<sup>13</sup>. Ese mismo día, habiendo tenido conocimiento la Diputación de que don José de Nagusá, arquitecto de la Academia de San Fernando, estaba a punto de partir de Madrid para Bilbao, acordó ponerse en contacto con él a través de don Javier Berrueta para que a la mayor brevedad viajara hasta Pamplona<sup>14</sup>.

José de Nagusá aceptó el encargo, y se dispuso a salir desde Burgos hacia la capital navarra; pero cuando todo parecía solucionado, una indisposición obligó al arquitecto a retrasar su llegada por espacio de dos semanas. Ante la urgente necesidad de un director de obras, la Diputación acordó el 18 de abril escribir a don Manuel María Díaz del Ríó, agente residente en Valtierra, "para que pase a la ciudad de Zaragoza y vea si encuentra alguno que pueda desempeñar dicho cargo"<sup>15</sup>. Tras reponerse de su enfermedad, José de

Nagusá se presentó ante la Diputación el 22 de abril<sup>16</sup>; y cinco días más tarde, don Manuel Díaz del Ríó desembarcaba en el Bocal en compañía de Antonio Vicente y Ramón Urquizu, arquitecto y pintor respectivamente, con quienes había contactado en Zaragoza<sup>17</sup>. Finalmente, para evitar cualquier tipo de conflicto entre los dos arquitectos, en José de Nagusá recayó la ejecución de un obelisco que pensaba levantar la Diputación en la zona de Tudela, en tanto que Antonio Vicente se hizo cargo del arco triunfal que debía erigirse a la entrada del Reino.

En los días previos a la llegada de los monarcas, la febril actividad de artistas, oficiales y peones se dejó sentir en ciudades como Pamplona o Tudela, las cuales capitalizaron la ejecución de los monumentos destinados a engalanar el trayecto. El bullicioso ir y venir de los maestros, el nerviosismo ante la premura de tiempo con que debían ejecutar su labor, y el traslado y colocación de las máquinas fueron seguidos con gran expectación por sus habitantes, tal y como lo reflejaba el cronista Arvizu en su relación de festejos de Pamplona:

*"Con efecto, nada más se veía que artistas ansiosamente ocupados en la vistosa Pintura, en la noble Arquitectura, en el penoso taller de Vulcano, en la creadora Escultura, en la Carpintería, Albañilería y en mil y mil otros oficios útiles a las comodidades de la vida, y todos entonces necesarios, para que esta ciudad se presentase con galas de triunfo a los Augustos Monarcas... Así el Ayuntamiento, abriendo los talleres del buen gusto, do trabaja-*



*rán el mágico pincel, el buril diestro, el genio-creador y el atrevido cincel, presentó a la vista del pueblo vistosos monumentos del arte, en que a la par brillaban lo grandioso y lo bello*"<sup>18</sup>.

## LOS DÍAS PREVIOS. LA ESTANCIA DE FERNANDO VII EN ZARAGOZA

La escala previa a la llegada de los reyes a Navarra tuvo lugar en Zaragoza, ciudad a la que arribaron Fernando VII y su esposa procedentes de Cataluña el 22 de abril de 1828<sup>19</sup>. La Diputación de Navarra contó con un espectador de excepción, don Manuel Díaz del Río, quien tomó nota e informó a las autoridades del Reino de todo cuanto aconteció por si resultaba de interés ante la inminente visita a Navarra<sup>20</sup>. Su relato resulta cuando menos curioso, pues del mismo se deduce el escaso interés que mostraron los zaragozanos y la aparente frialdad con que fueron recibidos los monarcas en la capital aragonesa. En el camino de Barcelona y término llamado de Cogullada, a media legua de distancia de la ciudad, les aguardaba *"una carretela guarnecida con telas de seda, a la que le han dado el título de carroza"*; habiendo montado los reyes en ella, fue tirada por 24 mozos vestidos a la antigua española. A las diez y media de la mañana llegaron al puente sobre el río Ebro, donde el Ayuntamiento entregó al rey las llaves de la ciudad. Siguiendo el curso del Ebro, avanzaron en dirección a la Puerta de Santa Engracia; desde aquí, por las calles de San Gil, San Pedro y Cuchillería, alcanzaron el Palacio Arzobispal que se había acondicionado para

el hospedaje de Sus Majestades.

A lo largo del recorrido, que duró una hora, apenas si se dejaron sentir algunas muestras de afecto, nos dice Díaz del Río: *"En la Puerta de Santa Engracia se han dejado oír algunos vivas, en el coso muy pocos, en lo demás de la carrera y en Palacio, ninguno, y sólo la voz de un religioso, cuando se han trasladado SS. MM. de su coche a la carroza. Se ha estrañado mucho de que no haya habido más vivas... se dice que los Barceloneses se han distinguido más en todo, y principalmente en vivas, que es lo que interesa y conviene"*.

Sorprendía también a don Manuel Díaz del Río la parquedad en el exorno de la ciudad, pues hacía constar que *"son muy pocas las casas que se han pintado y blanqueado, y únicamente se han adornado las puertas de el Angel y de Santa Engracia"*. En efecto, la puerta de Santa Engracia se había engalanado de manera especial, pero alguna de las inscripciones colocada en ella —lástima que no conozcamos el texto— debió resultar polémica, pues afirma Díaz del Río que *"se han criticado por la mayor parte de los zaragozanos"*. Destacaba no obstante por su elegancia las dos glorietas o templetos colocados en la Plaza Real de San Fernando. Tampoco los aposentos reales dispuestos en el Palacio Arzobispal mostraban mayor ostentación, pues exceptuando el dormitorio, *"en las demás habitaciones parece que no hay mucha magnificencia"*, hasta el punto de que el secretario de Estado Calomarde y el mayordomo mayor del rey se alojaban en otras casas *"que tienen mejor adornadas sus habitaciones que las de el Palacio"*.

En los días siguientes se desarrollaron diversos actos para festejar la estancia de los reyes en la ciudad: entre los más significativos destacaremos la comparsa de bailes de cristianos y turcos a cargo de los gremios de blanqueadores de pieles, guanteros, pergamineros y fabricantes de curtidos; la boda aldeana por los gremios de alabarderos, basteros y cedaceros; la mogiganga costeada por el ayuntamiento; teatro cómico, y corridas de toros. También hubo carros triunfales y árboles de fuego costeados por los distintos gremios de la ciudad, así como iluminación general de todas las calles los días 22, 23 y 24 de abril. Así discurrió la estancia de los reyes en Zaragoza, hasta que llegó el momento de pasar a Navarra<sup>21</sup>.

#### LA JORNADA DE ZARAGOZA A TUDELA. EL ARCO TRIUNFAL DE FONTELLAS

Tal y como estaba previsto, el 19 de

mayo el séquito real embarcaba en Zaragoza para realizar por el Canal Imperial de Aragón la travesía que le condujo hasta el poblado del Bocal, próximo a la villa de Fontellas, ya en territorio navarro. Los monarcas desembarcaron “en medio de los vivas y afectuosas expresiones del numeroso concurso de los Pueblos comarcanos de Navarra”<sup>22</sup>. Allí les esperaba un coche tirado por seis caballos, que había de servirles desde su entrada en el reino hasta el día de San Fernando, en que la Diputación regaló a Su Majestad otro con seis hermosas yeguas para celebrar su onomástica. Fernando VII descansó en el Real Palacio o Palacio de Carlos V, suntuosa construcción del siglo XVI reformada para la ocasión<sup>23</sup>, donde recibió a los representantes de la Diputación que habían acudido a darle la bienvenida en nombre de todos sus súbditos navarros (Fig. 1). A continuación, y tras inspeccionar Sus Majestades las obras de ingeniería hidráulica llevadas a cabo en el Bocal, “de que se mostraron muy satisfechos”, partieron ha-

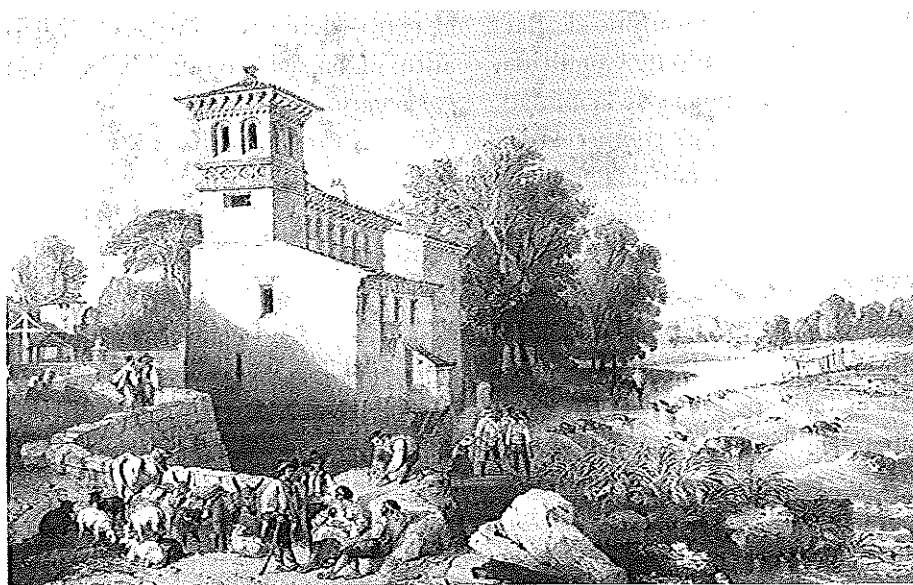


Fig. 1. Jenaro Pérez Villaamil. Palacio de El Bocal. *Litografía de la España Artística y Monumental*.

cia la ciudad de Tudela.

Ya en el Camino Real de la Ribera —el más antiguo de Navarra, con una longitud de 20 leguas—, en el término de Fontellas se había colocado por orden y a expensas de la Diputación un arco triunfal que causó la admiración de los monarcas y de cuantos los acompañaban. Su diseño se debió a don Antonio Vicente, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y uno de los Directores de Arquitectura de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza<sup>24</sup>, quien firmaba el proyecto en Tudela el 30 de abril de 1828. Bajo sus órdenes trabajaron numerosos carpinteros de Tudela y Villafranca en el taller que se habilitó en el convento de dominicos de la capital ribera. La policromía del mismo corrió a cargo del pintor Ramón Urquizu, uno de los primeros discípulos de la Escuela de la Academia de Bellas Artes de San Luis, que por esta época se encontraba realizando diversos trabajos en la localidad zaragozana de Gallur<sup>25</sup>. El arco fue transportado y armado en el alto de Fontellas junto al Camino Real entre los días 14 y 18 de mayo, ascendiendo su coste total a la cantidad de 24.222 reales<sup>26</sup>.

Afortunadamente ha llegado hasta nosotros un diseño del monumento efímero que, junto a la descripción que del mismo realizaba su autor, nos permite hacernos una idea bastante aproximada de su configuración<sup>27</sup> (Fig. 2). El arco, elevado sobre un zócalo de cuatro pies de altura (1,2 metros), constaba de un cuerpo de arquitectura de orden dórico articulado por columnas pareadas en los extremos que flanqueaban un espacio

central de 16 pies de ancho y 30 de alto (4,9 metros de ancho y 9,1 de alto aproximadamente). A los costados de este cuerpo principal, y algo retranqueados del mismo, se disponían sendos cuerpos de menor empaque arquitectónico en los que se sucedían una hornacina y un tablero superior con una inscripción. Sobre la anterior estructura descansaba un doble entablamento, que en los costados remataba en sendos trofeos y panoplias de guerra, en tanto que el cuerpo principal quedaba coronado por un ático a plomo con las columnas interiores. Pequeños aletones y pilastrillas enmarcaban un tablero central que daba paso a un banquillo sobre el que descansaban dos ángeles mancebos que sostenían con una mano el escudo de armas del Reino, en

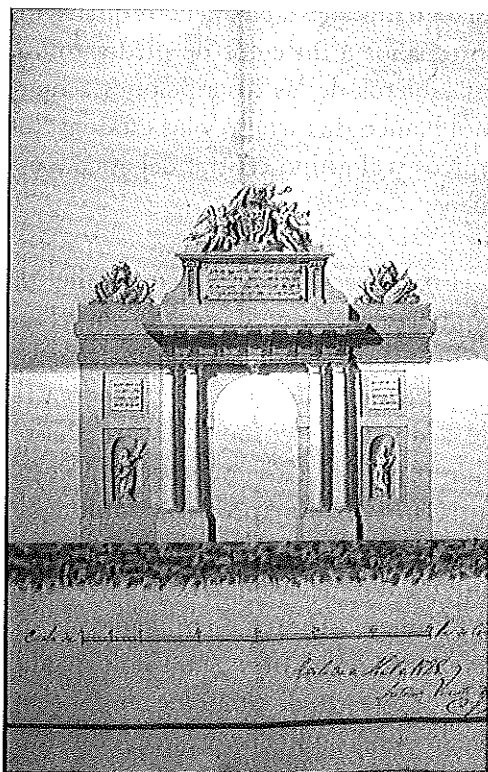


Fig. 2. Arco triunfal de Fontellas. Diseño de Antonio Vicente.

tanto que en la otra portaban una rama de olivo como alegoría de la Paz y un clarín como símbolo de la Fama. Un manto real bordeaba y cubría parte del escudo y la corona, y entre ésta y los mancebos surgía un genio que portaba en una de sus manos una corona de laurel, con la que finalizaba el monumento. La longitud total de la máquina era de 60 pies (18,3 metros), idéntica a la elevación de su cuerpo central, en tanto que el espesor de los muros de los costados era de seis pies y medio (casi dos metros).

Complemento indispensable en estas manifestaciones de carácter efímero era la policromía, mediante la cual se fingían materiales nobles que revestían los elementos perecederos de gran suntuosidad. Así, las cornisas, cornisamentos y fajas estaban imitadas a piedra berroqueña, los entrepaños a un color de piedra rojiza, los tableros de las inscripciones a mármol blanco de carrara, y las estatuas, los trofeos y el grupo central del ático a estuco.

En consecuencia, el arco triunfal de Fontellas se erigió de acuerdo con el espíritu neoclásico de la época y recuerda proyectos del Madrid de Fernando VII, de arquitectos como Silvestre Pérez. Comparado con los levantados en la centuria anterior, se aprecia un indudable cambio estilístico al quedar despejada su arquitectura de la abigarrada decoración y complejo disfraz de emblemas de los reinados precedentes. Tan sólo un reducido repertorio de símbolos tendrá cabida en el monumento, ya que, como indica Benito Bails, todo adorno “que no sea simbólico es impertinente y sólo sirve

*para abrumar la arquitectura, hacerla confusa, y despojarla de la ventaja que goza de dar golpe por sí sola, siempre que sea hermosa y regular”<sup>28</sup>.*

Acogía el arco triunfal un programa iconográfico sencillo y conciso, desarrollado en los dos frentes principales, del que formaban parte esculturas e inscripciones, estas últimas compuestas por el licenciado don Javier María Arvizu y Echevarría, abogado de los Reales Tribunales e individuo del Real Colegio de Abogados de la ciudad de Pamplona<sup>29</sup>. En la cara principal, que se encontraba mirando hacia Aragón y fue la primera que contemplaron los monarcas, figuraban en los nichos del cuerpo principal las imágenes de la Agricultura a la derecha y del Comercio a la izquierda. En los tableros dispuestos encima se colocaron dos inscripciones, la primera de las cuales decía:

*¿Ves Pueblo Navarro  
aquel que descuella  
en nave dorada, con aire bizarro,  
que cabe si trae una Ninfa bella?  
Pues es con su Esposa,  
tu amado FERNANDO,  
Que a honrar se apresura tu Patria glo-  
riosa,  
amores vertiendo, y el Ebro surcando”.*

Y en la segunda podía leerse lo siguiente:

*“ Aquél, que a Barcino  
las artes le diera,  
las artes, que un día le robó el destino;  
con mano abundosa, con faz placentera  
el Navarro suelo  
va a fertilizar:*

*ved la Agricultura descender del Cielo,  
mirad el Comercio, por do quier girar”.*

Por su parte, en el tablero del ático se encontraba una frase de bienvenida a los monarcas:

*“ Navarra a sus Reyes FERNANDO y  
AMALIA  
en estos Emblemas su Amor les esmalta”.*

Continuaba el programa en la cara posterior del arco, orientada ya hacia el Reino de Navarra, cuya estructura arquitectónica era muy parecida a la principal aunque con alguna pequeña diferencia en lo que respecta a las columnas. En este caso, las estatuas que se alojaban en las hornacinas representaban a las Artes y la Abundancia. Sobre ellas se disponían nuevamente sendos tableros con las siguientes inscripciones:

*“ Llega, llega al suelo,  
FERNANDO querido,  
de que siempre fueras el almo consuelo,  
que desleal huirte jamás ha sabido:  
llega presuroso,  
que el Pueblo Navarro,  
te espera anhelante, te aguarda gozoso,  
su amor a jurarte con pecho bizarro”.*

*“ Patria de los leales,  
del honor amiga,  
en himnos festivos, cantos eternos,  
que el placer sugiere, y el amor prodiga,  
al Olimpo ensalza,  
con sonora lira,  
la virtud fulgente, que a AMALIA real-  
za,  
que a un tiempo el respeto y el amor ins-  
pira”.*

Otros dos paneles figuraban en este caso sobre el cornisamento que hacían nuevamente referencia a las figuras de Fernando y Amalia:

*“ Las penas huyeron  
del Pueblo Vascón:  
la risa y el gozo allá las hundieron,  
do nunca brillará Hispano campeón.  
Aquí el regocijo  
su Trono fijó,  
Desde que FERNANDO cariñoso dijo,  
que yo la visite, Navarra logró ”.*

*“ Desde el Ebro undoso  
al cano pirene,  
no suena otro canto que el canto precioso  
de viva FERNANDO, viva la que viene  
de su Esposa al lado,  
cual Sol esplendente.  
¡FERNANDO y AMALIA! Tu Pueblo  
adorado  
la ficción desama, grita lo que siente”.*

Merece la pena detenernos brevemente en los motivos iconográficos del arco. La Agricultura, primera y más útil de todas las artes, adquiere con la llegada del pensamiento ilustrado gran protagonismo al ver en ella la verdadera fuente de riqueza de la nación. Innumerales testimonios de la época dan fe de ello. Por ejemplo, en las exequias organizadas en 1789 por la Real Sociedad de Medicina de Sevilla en memoria de Carlos III, el padre maestro Manuel Gil, predicador de la oración fúnebre, al preguntarse por los medios a través de los cuales el monarca había logrado perfeccionar el país, no dudaba en afirmar que *“ el primero habla de ser por necesidad el fomento*

*de aquella arte, que con la tierra crió el Altísimo; a saber, la Agricultura... Toda la prosperidad que no se funde sobre ella y sus preciosos frutos, es aparente, ficticia, pronta a disiparse, y pendiente del capricho, la ignorancia, o pereza ajenas*<sup>30</sup>. En parecidos términos se manifestaba el doctor D. José Faustino de Alcedo, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, en el marco de los funerales organizados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de dicha ciudad: *"La felicidad de una Monarquía se apoya, y estriba, como su principal basa, en la laboriosa Agricultura, siendo como es un verdadero, e inagotable manantial de sus riquezas"*<sup>31</sup>.

Comercio, Artes y Abundancia acompañan a la Agricultura, y constituyen los grandes logros que se ensalzan en el monarca. Ya no son sus virtudes cristianas, imprescindibles en la época barroca; ahora son sustituidas por las virtudes sociales, de acuerdo con el pensamiento ilustrado propio del momento, de manera que el rey aparece como protector de las artes y de las letras, de la agricultura y del comercio, y promotor en consecuencia de la abundancia y de la felicidad pública. La figura del rey se muestra rodeada de los atributos del gobernante benefactor, ejemplo no sólo de piedad y de prudencia, sino de preocupación por el bienestar temporal de sus vasallos: el soberano se verá elogiado en términos profanos que refieren las fábricas que fundó, el comercio que fomentó o los caminos que construyó. De esta manera, el pueblo conmemora no la irreprochable conducta de un monarca lejano y casi sobrenatural, sino los beneficios y la utilidad pública obtenidos de un rey cercano con

el que uno podría detenerse a charlar amistosamente.

Este cambio de mentalidad acerca de la figura del rey puede detectarse ya en los funerales de Carlos III organizados en algunas ciudades –Sevilla, Barcelona, La Coruña– por las instituciones afines al movimiento ilustrado<sup>32</sup>. Sin embargo, Navarra continuó aferrada a la tradición barroca incluso en las primeras décadas del siglo XIX, como podemos comprobar en las exequias celebradas casi de forma consecutiva en 1819 en Pamplona por los reyes María Isabel de Braganza, María Luisa de Borbón y Carlos IV. No resulta aventurado pensar por tanto que el arco de triunfo de Fontellas es uno de los primeros ejemplos del arte efímero navarro en el que se manifiesta de forma rotunda el nuevo concepto de la monarquía como benefactora de la sociedad.

Junto al arco esperaban a los monarcas el alcalde, ayuntamiento y vecindario de la villa de Fontellas, ansiosos todos ellos por ver a los reyes, quienes tras detenerse a contemplar el monumento, continuaron su camino hasta Tudela, ciudad a la que llegaron a las siete y media de la tarde.

## LA ESTANCIA DE LOS REYES EN TUDELA

Solventados los problemas económicos a los que ya nos referimos anteriormente, la capital ribera se aprestó a festejar con júbilo la estancia de los monarcas. Para tal fin se habilitó como residencia real la casa que don Francisco Frías

poseía en la calle Herrerías, en la que también se había alojado Carlos IV en su visita a la ciudad años atrás; las habitaciones fueron decoradas con preciosos damascos y muebles. La carrera por donde los reyes habían de transitar desde la puerta llamada de Zaragoza hasta la referida casa fue arreglada; la mayor parte de las fachadas del itinerario fueron blanqueadas, y sus balcones y ventanas adornados con preciosas colgaduras. También se blanqueó y se le pintó un zócalo azul a la Plaza Nueva en la que se celebraban los festejos taurinos, algunas de cuyas casas se recubrieron de vivos colores que le prestaban gran vistosidad.

El recorrido se hallaba además jalonado por diversas manifestaciones de arte efímero. Junto a la Puerta de Zaragoza, a la entrada de la ciudad, se había construido a expensas de la misma un gran arco triunfal. El comercio colocó otro al comienzo de la calle Herrerías; y los gremios de albañiles y carpinteros levantaron un tercer arco en la cabeza del puente de piedra que pasaba sobre el río Ebro. Aunque no contamos con una descripción pormenorizada de ninguno de ellos, nos dicen las crónicas que los tres se encontraban *“pintados con diferentes colores de buena vista”*.

Llegada la tarde del 19 de mayo, el alcalde y Ayuntamiento de la ciudad, en traje de golilla, llevando pendiente la venera de una cadena de oro, salieron a recibir a los monarcas al Camino Real de Zaragoza; para tal fin se había dispuesto junto al arco de triunfo un tablado cubierto con alfombras y bancos de terciopelo de seda encarnada. Las autoridades

estaban acompañadas por alguaciles, maceros, clarines y timbales y, por supuesto, la mayor parte de los vecinos de Tudela, que oteaban con inquietud y nerviosismo el horizonte a la espera de divisar a lo lejos la comitiva real. Llegados Sus Majestades hasta el lugar en el que se hallaban el alcalde, Ciudad y acompañamiento, Fernando VII mandó parar el coche en el que viajaba, y el alcalde, portando en sus manos una bandeja de plata con dos llaves doradas, dio la bienvenida a los monarcas haciéndoles los más finos ofrecimientos.

Aunque se tenía preparado un palio en caso de que el rey y su esposa quisieran hacer la entrada a pie, no lo aceptaron y la ejecutaron en coche, entre el repique general de campanas y los vítores y aclamaciones del numeroso concurso de gentes llegadas de toda la comarca que se agolpaban en las calles y en balcones y ventanas para contemplar el fastuoso desfile. No todos los días se tenía la oportunidad de contemplar en directo a los reyes, y la curiosidad debió de excitar sin duda el ánimo de un gran número de personas que no dudaron en desplazarse hasta la capital; así queda recogido en el Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Corella: *“Fueron tantos los de que de esta ciudad pasaron a Tudela por ver a SS. MM., que en los dos días parecía haberse despoblado”*<sup>33</sup>.

Entre el aplauso general alcanzaron los reyes la casa de don Francisco Frías en la que iban a aposentarse y, pese al cansancio que debemos suponer después de tan larga jornada, aún tuvieron el gesto de presentarse varias veces en el balcón que

daba a la calle Herrerías para corresponder a las muestras de afecto que el público les manifestaba. Por la noche continuó el repique de campanas y las habitaciones que ocupaban los monarcas fueron iluminadas con hachas de cera. El regocijo se prolongó hasta que los monarcas se retiraron a descansar.

El día siguiente, 20 de mayo, a las nueve de la mañana, el alcalde y Ayuntamiento pasaron a la casa en que se hallaba hospedado el virrey Duque de Castro-Terreño, y con Su Excelencia presidiendo la comitiva, se trasladaron a la residencia real para acompañar a los reyes hasta la catedral, en cuya puerta fueron recibidos por el obispo y cabildo; desde aquí pasaron al claustro y alcanzaron el presbiterio, donde se había preparado un reclinatorio ricamente adornado en el que permanecieron arrodillados los monarcas mientras la capilla de música cantaba el *Té Deum*. A continuación se celebró una misa solemne, a la que Fernando VII asistió desde un solio colocado en el coro, y la reina desde una tribuna provisional adornada con damascos y cerrada con ventanillas de cristales, “*que llamó la admiración de todos los concurrentes*”. La catedral, limpia y engalanada para la ocasión, presentaba un aspecto grandioso. Concluidos los actos religiosos, los reyes accedieron a la capilla de Santa Ana, Patrona de la ciudad, que se hallaba especialmente iluminada, donde rezaron una breve oración antes de retirarse a sus aposentos reales. En ellos tuvo lugar a continuación un besamanos al que acudieron todos los pueblos de la Merindad.

A las cuatro de la tarde dieron principio las diversiones que la ciudad había dispuesto en honor de los reyes. En primer lugar, el gremio de labradores tenía preparada una función correspondiente a su oficio, sembrando confitura. A continuación, los fabricantes de paños, tejedores de lienzo y alpargateros, ataviados con vistosos trajes, desfilaron a caballo delante de Sus Majestades e hicieron la correspondiente venia. Y una comparsa del gremio de sastres compuesta por doce parejas ricamente vestidas con arcos adornados, bailaron diversas danzas. El espectáculo fue presenciado por Fernando VII y María Josefa Amalia desde el balcón, mostrando su aprobación a la finalización de cada uno de los actos, entre los vivas del público. A las ocho se quemó en la calle Herrerías un árbol de fuego, y se dio fin a las diversiones con iluminación y repique general de campanas que duraron hasta las diez de la noche.

Al amanecer del día 21 de mayo, a las cinco de la mañana el alcalde y Ayuntamiento acudieron a despedir a los reyes que continuaban su viaje. En el momento de bajar para entrar en el coche, el alcalde en nombre de la ciudad les hizo la despedida, a lo que contestó con agrado Fernando VII: “*Marchamos completamente satisfechos de todo este Pueblo*”, frase que llenó de satisfacción a la ciudad. Fernando VII y su esposa abandonaron Tudela a las seis de la mañana, entre el repique general de campanas y la tristeza de los tudelanos que durante dos días habían disfrutado de la presencia de los monarcas en la ciudad<sup>34</sup>.



## EL TRAYECTO DE TUDELA A TAFALLA. EL OBELISCO DE LA VENTA DE SAN FRANCISCO JAVIER EN LAS BARDENAS

Al poco de iniciarse el camino alcanzó la comitiva real la villa de Arguedas, a cuya entrada aguardaba su Ayuntamiento en traje de golilla, el cabildo eclesiástico de manto y bonete, una compañía de voluntarios realistas ricamente uniformados, y el pueblo que interpretó diversas danzas tanto de guitarra como de pandero. El vicario don José Aranguren fue el encargado de dar la bienvenida a los monarcas, haciéndolo en los siguientes términos:

*“Señor. El Ayuntamiento, clero y tercio de voluntarios Realistas de esta villa tienen el alto honor de felicitar a VV. MM. por la pacificación de Cataluña que amenazava sumergir a la Nación en el profundo Mar de calamidades de una guerra cibil, y estrangera. Señor: el maior veneficio con que V. M. puede explicar a sus pueblos su venevolencia, es la conservación de su tranquilidad; porque la paz en un Reyno no es un veneficio solo, sino un cúmulo de veneficios, siendo ella quien pone en seguro la religión, los tronos, honras, vidas, y haciendas, que la guerra más justa expone a cada paso.*

*Visitad, Señor, vuestro Reyno, solamente la serenidad del rostro del rey dice la escritura santa, sirve de vida y felicidad a sus Pueblos, y su semblante humano y apacible es para los corazones de sus vassallos, lo que el rocío de la noche para las tierras áridas y secas. Dios os bendiga, Señor; Dios bendiga vuestra amable,*

*y virtuosa esposa, y también a toda vuestra Real Familia”.*

Las aclamaciones, cánticos y músicas no cesaron mientras el vicario realizaba su disertación, de manera que Fernando VII mandó repetir varias veces algunas de las expresiones, cuando el elevado griterío le impedía oír las; preguntó además cómo se llamaba el pueblo, de cuántos vecinos constaba, e hizo que se lo anotasen para su conocimiento. A continuación invitó a la reina a asomarse a la ventana de la carroza para saludar a los allí presentes, quienes quedaron prendados de su hermosura y amabilidad y correspondieron con grandes muestras de afecto hacia la soberana.

Finalizados los actos protocolarios, el cortejo se encaminó hacia la alameda que al efecto se había formado desde la entrada del pueblo hasta su salida formando diversas figuras geométricas y jalonada por varias arquitecturas efímeras. La primera de ellas era una construcción de planta ochavada a modo de glorieta de 40 pies de altura (unos 12,2 metros), con ocho columnas formadas por palmas. Cintas de colores rojas, azules y blancas, cipreses, ramas de pino, boj, hiedras y otras plantas formaban parte del aparato escenográfico. En el frontis de la glorieta podía leerse esta inscripción: *“Vivan SS. MM. Apud mortales nulla res mayor aut sanctior fide... Halic. Entre los mortales no hay cosa más grande, ni más sagrada, que la fidelidad. Nunca muere feliz el engaño”*. Y en el reverso de la misma: *“En obsequio de SS. MM., la Fiel Villa de Arguedas”*.

A ambos lados de la glorieta se disponían dos fuentes con 18 caños cada una, dedicadas al rey y a la reina respectivamente. La situada a la derecha era la fuente del rey, como podía leerse en una inscripción colocada en un dosel. El primer cuerpo de la misma era un camafeo de cuya boca salía un gran caño de agua y caía a una concha que tenía 17 caños, recogién dose toda el agua en una gran vasija que figurando una pila se encontraba al pie. La fuente de la reina, idéntica en todo a la anterior, se encontraba a la izquierda de la glorieta; “y aunque se pensó que la fuente del Rey manase vino, por evitar alguna catástrofe que imprudentemente pudiera acontecer, se dispuso por la villa, que ambas fuentes fuesen de agua, y que para la tropa sudada y fatigada, se colocasen en sitio cómodo varias tinajas de agua fresca y porción de vinagre”.

Tras manifestar el rey su admiración por el hermoso arco, sus frondosos países y sus abundantes fuentes, prosiguió su marcha por la calle Real hasta alcanzar la Sala de la Villa, adornada con dos banderas, una roja y otra blanca que contenían la siguiente inscripción: “A SS. MM. Por los triunfos en Cataluña; la gloria es suya, la ventura mía”. Llegaron así al segundo arco, que constaba de 16 arcos menores y 8 óvalos, recorriendo de extremo a extremo un balcón corrido que ocupaba las ocho columnas que servían de soporte a la máquina. De nuevo los reyes se detuvieron a leer sus inscripciones; en el anverso: “*Pietate et justitia, Principes dii fiunt suet. Excelso honor de Principes asemejarse a Dios, por la Piedad y Justicia*”; y en el reverso: “*Fernando VII. Padre de la Patria*”. A lo largo de todo el

recorrido se prolongaron las aclamaciones de todo el pueblo, que entre vivas dedicó los siguientes cánticos a los reyes:

*“Vivan y su copia rica  
quanto se comunica  
de la risa del sol, hasta su llanto,  
lo posean, y quanto  
tesoro unibersal, la común madre,  
fecunda concibió, del común padre  
para que en su abundancia  
liberales sus manos, no se quejen  
y atrás los hechos valerosos dejen  
los que a fama inmortal triunfar  
arrivan  
el curso eterno de los cielos vivan”.*

O esta otra coplilla:

*“Vivan en paz gloriosa  
tantas creciendo sucesiones bellas  
que presuman sus números de estrellas.  
Procesión generosa  
de aquellos que en las cifras de su escudo  
claros enigmas de sus fuertes manos  
historiaron en breve sus hazañas  
A cuya imitación sea desnudo  
su acero, defensor de las Españas  
do presos, los adustos Africanos  
terror intenso de su acción recivan  
y el curso eterno de los cielos vivan”<sup>35</sup>.*

Sin apenas tiempo para despedirse de los vecinos de Arguedas, aguardaba a la comitiva real el Ayuntamiento de Valtierra en traje de golilla, acompañado del cabildo eclesiástico, de la comunidad de capuchinos y de todos los habitantes de la localidad. A las siete de la mañana hacían acto de presencia los monarcas, que fueron recibidos por las autoridades junto al Palacio del Conde de Gómara,

frente al cual se había levantado un arco campestre –denominación que reciben los arcos realizados con motivos vegetales– guarnecido con flores y otros adornos en cuyo centro se hallaba un cuadro con el siguiente lema en letras doradas: “*Vivan SS. MM. En Valtierra es la ley ser fiel a Dios y servir a su Rey*”. El vicario parroquial don Luis María Guillén fue el encargado de pronunciar las palabras de bienvenida; desde este momento, se sucedieron las aclamaciones y expresiones de regocijo durante todo el tránsito por la calle del Camino Real, que se hallaba muy adornada con las fachadas de las casas blanqueadas, infinidad de flores y una vistosa arboleda de más de 200 árboles. Aunque el paso de Fernando VII fue muy breve, la villa siguió festejando el acontecimiento durante todo el día con músicas, danzas y diversos regocijos públicos<sup>36</sup>.

Dejando atrás Arguedas y Valtierra, el cortejo se adentró en territorio de las Bardenas Reales. Entre las villas de Valtierra y Caparroso se encontraba la venta de San Francisco Javier, “*titulada de la Espartosa propia de este Ilustrísimo Reino, con habitaciones cómodas, y abundantes para albergue, descanso y alimento, a precios moderados de los viajeros, con una capilla en que a hora sabida se celebra Misa todos los días de precepto, y hay cuatro escopeteros destinados a correr incesantemente el camino consiguiéndose la completa seguridad en el tránsito*”. En efecto, en 1802 la Diputación determinó la construcción de una venta en el tramo de camino que iba de Caparroso a Valtierra, la cual serviría para la comodidad y seguridad en el tránsito de las Bardenas Reales,

zona ésta muy peligrosa para los viajeros donde solían producirse numerosos asaltos<sup>37</sup>. El proyecto fue encargado al Director de Caminos Santos Ángel de Ochandátegui, quien diseñó un edificio compuesto de casa, caballerizas con sus pesebres, pajar y corral, si bien los planos originales sufrieron numerosas modificaciones tras la muerte del maestro en septiembre de ese mismo año. La obra fue rematada por el arquitecto Martín de Ibarra en la cantidad de 41.500 reales. En 1804 se concedió permiso para levantar en la venta una capilla dedicada a San Francisco Javier, y a partir de este momento se le denominó Venta o Parador de San Francisco Javier<sup>38</sup>. Frente a la venta, y a instancias de la Diputación, se había erigido un obelisco, que junto con el arco de Fontellas se convierte en otro ejemplo de arquitectura efímera digno de mención en el tránsito de Fernando VII y su esposa por Navarra<sup>39</sup>.

Las primeras noticias relacionadas con el obelisco datan del mes de abril de 1828, cuando una vez presentado José de Nagusía ante la Diputación y después de debatir por extenso sobre el mejor método de ejecutar un obelisco a la entrada del Reino para recibir a los reyes, se acordó que se dirigiera a Tudela, para que desde allí examinara el Camino Real con objeto de determinar dónde debía colocarse la máquina; el emplazamiento elegido fue junto a la venta de San Francisco Javier en las Bardenas<sup>40</sup>.

El 25 de abril enviaba José de Nagusía desde Tudela una carta a la Diputación informando del proceso de ejecución del obelisco. Justificaba en primer lugar su

establecimiento temporal en la capital ribera para trabajar allí, *“tanto porque en ella me sería más fácil hallar lo necesario, como por creer que formándolo en siete cuerpos sería más económica su traslación al punto donde debe fixarse”*. Significaba también Nagusia que tras haber realizado la selección y acarreo de madera, ese mismo día había dado principio a su labor *“con diez maestros y 14 peones, cuyo número de los de la primera clase se aumentará en razón de haber dirigido propios a los pueblos en busca de los que pudieran hallarse, pues los de esta ciudad están ocupados por la misma, en el Canal”*. En efecto, ya hemos significado como los carpinteros tudelanos se encontraban trabajando a las órdenes de Antonio Vicente en la ejecución del arco de triunfo que se iba a colocar en Fontellas, por lo que Nagusia tuvo que buscar carpinteros en Ablitas, Cascante, Malón, Cortes, Cintruénigo y Fitero.

El arquitecto pasaba a continuación a referir diversos aspectos técnicos en relación con el monumento conmemorativo. Pensaba pintar el obelisco imitando al mármol blanco de carrara, y el pedestal que lo sostenía, de pórfido o granito rojo. En los cuatro frentes del mismo, y aproximadamente a dos tercios de su altura había decidido colocar las siguientes inscripciones:

1ª: *Al Rey Nuestro Señor Don Fernando Séptimo de Borbón y a su Augusta Esposa Doña María Amalia de Sajonia*

2ª: *Dedica este Monumento*

3ª: *En señal de su amor y gratitud*

4ª: *El Reyno de Navarra*

La ventaja de estas inscripciones, decía Nagusia, es que *“pueden leerse de la izquierda a la derecha, de la derecha a la izquierda, y empezando por cualquiera de ellas”*. Además, en las cuatro fachadas del pedestal había pensado poner otros tantos bajorrelieves pintados al claroscuro imitando mármol blanco, que armonizarasen con las inscripciones: en el primero se representarían los bustos de Sus Majestades enlazados con ramas de olivo y roble; en el segundo figuraría la Diputación del Reino mostrando el obelisco a los monarcas, *“como que es el primer monumento que hará ver a nuestros soberanos donde empieza la lealtad de este Reyno”*; el tercer bajorrelieve mostraría nuevamente a la Diputación en el acto de entregar las llaves del reino a Fernando VII y darle las gracias por su venida, o bien en el momento de besar su real mano como una prueba de su amor y fidelidad a la corona; y el cuarto y último serían las armas del Reino de Navarra.

Al parecer, un arquitecto y un pintor *“que se dice muy bueno”*, venidos de Zaragoza, habían puesto alguna objeción al proyecto de José de Nagusia, como la pintura al óleo del obelisco o la inclusión de los bajorrelieves en el pedestal. Aunque el arquitecto no llega a concretar sus nombres, podemos deducir del documento que se trata del arquitecto Antonio Vicente y del pintor Ramón Urquizu; a este último la Diputación había encomendado la policromía tanto del arco de Fontellas como del obelisco de las Bardenas. Por este motivo, Nagusia concluía su informe haciendo una defensa de sus planteamientos. Así, argumentaba que la máquina debía pintarse al óleo,

*“tanto porque de esta moda se imitan mejor los mármoles, como porque después de hecho el principal gasto nos exponíamos a que a poco que lloviese se perdiese toda la pintura, y todo lo gastado, quedando frustrados enteramente nuestros buenos deseos de obsequiar en todo lo posible a SS. MM”.* Pero además, cuestionaba la conveniencia de que fuese un mismo pintor el encargado de realizar ambos proyectos, dada la premura de tiempo con que debían ejecutarse; a su juicio, sería preferible que la policromía del obelisco corriese a cargo de un segundo pintor, puesto para el que ya tenía candidato, aunque también silenciosa su identidad:

*“Me ocurre más sobre el pintor, y es que habiendo venido por el Señor del Río para pintar el arco (que aún no se ha empezado) y encontrándonos con tanta premura para la construcción de éste, y del obelisco, me parece, si no imposible, al menos muy difícil que el citado pintor pueda atender a uno y otro, tanto por la distancia de tres leguas que habrá entre ambos como por el gran chasco que nos resultaría de que verbigracia estando pintando el arco llegasen SS. MM. sin estar pintado el Obelisco. Yo ya tenía pensado quién lo hubiese de pintar; y que al menos si no se pudiesen pintar los bajos relieves citados, por la premura del tiempo, pintase bien todo lo restante; y pudiese en su lugar, en el Pedestal, las inscripciones citadas, o las que se sirva dirigirme V. S. Y. Por todo lo dicho, he de merecer del favor de V. S. Y. que con toda la brevedad posible se digne contestarme y decir si cree indispensable el que me valga del Pintor que ha tratado el señor del Río, o que yo determine quién lo haya*

*de pintar; como también recibir cuanto antes posible fuese las inscripciones que se han de poner o en el obelisco, o en su pedestal en un espacio o superficie de seis pies de ancha por ocho y medio de alta”*<sup>41</sup>.

Tan sólo dos días tardaba la Diputación en contestar a José de Nagusfa para clarificar sus dudas. En primer lugar, era aprobada la propuesta del arquitecto para las inscripciones y bajorrelieves, aunque incluyendo las siguientes modificaciones: en la primera inscripción, debía figurar en el texto “Al Rey Nuestro Señor Don Fernando Tercero de Navarra y Séptimo de Castilla”; y en el tercer bajorrelieve, el momento elegido era el del besamanos de la Diputación al monarca. En cuanto al tema del pintor, éste quedaba pendiente de una reunión que deberían mantener el propio Nagusfa con don Manuel María Díaz del Río, en el convencimiento de que la resolución que adoptaran “será para la mayor posible magnificencia en el justo obsequio de nuestro soberano”. Celebrada la reunión, acabó por prevalecer casi en su totalidad la opinión del arquitecto vizcaíno: el obelisco se pintaría al óleo y en su pedestal figurarían los bajorrelieves, tal y como proponía Nagusfa; y en su policromía tomaron parte los pintores de Tudela Jacinto González y Matías Catalán, además de un pintor de Logroño cuya identidad desconocemos; no obstante, los bajorrelieves del pedestal corrieron a cargo de Ramón Urquizu, quien varió algunos aspectos del plan del arquitecto<sup>42</sup>.

Solventadas las cuestiones precedentes, José de Nagusfa continuó con la construcción del obelisco. Sin embargo, en los días siguientes debieron de suscitarse

en la Diputación ciertas dudas acerca de la conveniencia o necesidad del obelisco, puesto que en la sesión celebrada el 2 de mayo se veía una carta del arquitecto en la que manifestaba que la labor del obelisco iba muy adelantada y se encontraba próxima a su conclusión, por lo que de suspenderla no podía darle ningún aprovechamiento a la madera y demás materiales que había invertido en ella; por este motivo, suplicaba que se le permitiera concluirlo “supuesto que se ha gastado la mayor parte de su principal coste y que es una obra que ha de gustar a los inteligentes que a poca costa puede transportarse a esta ciudad”. Visto el alegato de Nagusia, la Diputación acordó contestarle que lo concluyese y lo fijase en la venta de Bardenas, tal y como había sugerido<sup>43</sup>.

Una vez finalizado el obelisco, fue trasladado desde Tudela hasta su emplazamiento definitivo. El 6 de mayo, un carro tirado por cuatro mulas llevó los dos primeros cuerpos del monumento, y al día siguiente dos carros de tres mulas y otros dos de dos mulas transportaron a la venta los cuerpos restantes; ya el 15 de mayo llegaban los cuatro tableros del pedestal. Para armarlo hubo que montar un complicado sistema de andamios de 30 metros de altura. El obelisco se dispuso sobre una base de piedra labrada que había sido extraída de la cantera por Jacinto Altolaguirre. El coste total de esta arquitectura efímera ascendió a 23.254 reales<sup>44</sup>.

De esta manera, los reyes pudieron contemplar la mañana del día 21 de mayo en su trayecto hacia Tafalla, el majestuoso obelisco levantado frente a la venta de

las Bardenas, a unos quince pasos de distancia del Camino Real. Aunque en este caso no hemos tenido la fortuna de hallar su diseño, hemos conservado una detallada descripción que nos permite hacernos una idea muy aproximada del aspecto de esta arquitectura efímera. Construido en madera, su planta cuadrada tenía 7 pies (2,1 metros) de lado, en tanto que la aguja se elevaba hasta los 71 pies (21,7 metros). Estaba pintado al óleo imitando granito rojo, “*de lo que son todos los obeliscos de Roma*”, y en sus cuatro frentes podían leerse las inscripciones propuestas por José de Nagusia una vez introducida la variante ordenada por la Diputación en la primera de ellas. Descansaba el obelisco sobre un pedestal de orden dórico de ocho pies y medio (2,6 metros) de ancho y 16 pies (4,8 metros) de alto, de manera que la altura total de la máquina alcanzaba los 26,5 metros. Imitaba la policromía del pedestal el mármol blanco de carrara, y en los recuadros de sus cuatro caras podían verse, pintadas al claroscuro, las escenas relivarias ya conocidas protagonizadas por los reyes, la Diputación y el escudo de armas del Reino. Finalizaba la descripción dejando constancia de que “*tanto el obelisco con su pedestal como sus inscripciones y bajos relieves han sido ideados y dirigidos por el Arquitecto y Académico de mérito don José de Nagusia, habiendo pintado los bajos relieves Don Ramón Urquizu, quienes lo han desempeñado con una maestría asombrosa*”<sup>45</sup>.

Si el arco de triunfo de Fontellas nos permitió hacer una reflexión sobre su programa iconográfico, no debemos pasar tampoco por alto el monumento eri-

gido en la venta de las Bardenas, para referirnos en esta ocasión a su tipología. En efecto, no resulta casual la elección por parte de José de Nagusá del obelisco, pues se trata del monumento conmemorativo por excelencia en la etapa fernandina, siguiendo los cánones de la arquitectura monumental difundida desde Francia<sup>46</sup>; Nagusá se encontraba sin duda al corriente de esta moda, y así parece manifestarlo cuando afirma del obelisco de las Bardenas que *“es una obra que ha de gustar a los inteligentes”*<sup>47</sup>.

Ya desde la segunda mitad del siglo XVIII, el monumento conmemorativo camina hacia una severidad y un purismo más afín al pensamiento neoclásico, de manera que las estructuras arquitrabadas o abovedadas son desplazadas en función de un juego de formas cuyos volúmenes son la traducción directa de aquellas utilizadas en la antigüedad:

sarcófago, pirámide, obelisco, etc<sup>48</sup>. Todos ellos fueron elementos muy del gusto de la Academia donde se repetían en numerosos proyectos, dada la posibilidad del obelisco de asumir un significado funerario o celebrativo y triunfal. De esta manera, el obelisco se presenta inicialmente como la expresión de los postulados neoclásicos planteados desde la Academia, y perdura más adelante como signo inequívoco del romanticismo. La pirámide truncada, el obelisco, se emplea tanto para celebrar a los mártires de la patria como para recordar al monarca en sus funerales. Así, Isidro González Velázquez anticipa en 1819, con un cenotafio destinado a la reina María Isabel de Braganza para la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, el monumento a los caídos en Madrid el Dos de Mayo de 1808, erigido años más tarde en la Plaza de la Lealtad (Fig. 3). Otros ejemplos que pudieran citarse son los dos

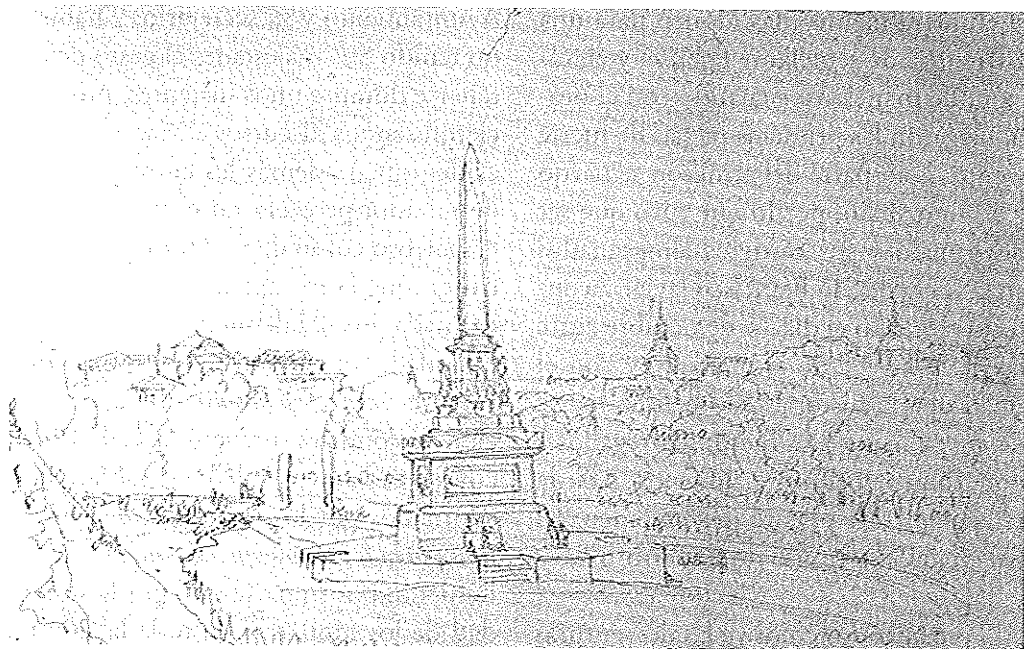


Fig. 3. Jenaro Pérez Villaamil. Dibujo del Obelisco del Dos de Mayo y el Paseo del Fado.

obeliscos de la Glorieta de las Pirámides de Madrid que se alzaron hacia 1835, alguno de los diseños para la jura de Isabel II como princesa de Asturias en 1833, diversos proyectos del arquitecto Silvestre Pérez conservados en la Biblioteca Nacional, o el gran obelisco diseñado por Martín López Aguado para los jardines de la Alameda de Osuna<sup>49</sup>. Particular interés ofrece también en nuestro caso, dada la proximidad geográfica, la propuesta realizada en 1814 por Faustino Casamayor de levantar un monumento a los héroes de Zaragoza en la capital aragonesa, un soberbio obelisco en la Cruz del Coso<sup>50</sup>.

No concluyen aquí las noticias relacionadas con el obelisco navarro, el cual no fue desmontado inmediatamente después del paso de la comitiva, sino que se acordó mantenerlo en el lugar como recuerdo de la visita real. Sin embargo, las Bardenas no constituían evidentemente el emplazamiento más idóneo para una estructura de semejante ligereza y elevación; de manera que cuando con el otoño llegaron las primeras rachas de fuerte viento, gran parte del armazón se partió y se vino abajo, por lo que tuvo que ser desarmado y sus vestigios almacenados en la venta de San Francisco Javier. Aconteció el suceso el día 15 de octubre entre las 10 y las 11 de la mañana, y con él finalizaba la historia del obelisco, parte de cuyos materiales fueron entregados a don Fausto Joaquín Zalduendo para la reparación del puente del barranco del Salado en el término de Caparroso<sup>51</sup>.

Pero abandonemos ya las desventuras del obelisco, y unámonos nuevamente al

séquito real que, dejando atrás el difícil tramo de las Bardenas, encaminaba sus pasos hacia la villa de Caparroso, donde a la entrada de la calle Real se habían levantado cuatro arcos enramados con boj, y adornados con rosas, claveles y otras flores, entre las que podía leerse un vóctor con la inscripción siguiente:

*“Más pompa y más ornato el Arte puede  
-de  
en tu obsequio inventar; O Rey bondoso!  
Pero en amarte a nadie el puesto cede  
tu Villa siempre fiel de Caparroso.  
A FERNANDO Y AMALIA en este día  
Homenaje les rinde cariñoso.  
En su júbilo ardiente y alegría  
la Villa siempre fiel de Caparroso”.*

Llegaron los monarcas entre el clamor de las campanas, y “*junto al Arco y Puente, que llaman de Juanillo, que cruza para la casa de Don Fausto Zalduendo*”, fueron recibidos por el cabildo en pleno, el Ayuntamiento y su secretario; y habiendo tenido Sus majestades el gesto de detenerse durante unos instantes, pronunciaron sendos discursos el vicario y el alcalde, quien además les entregó la vara de mando; pero era tal el gentío así de Caparroso como de las localidades limítrofes que el rey apenas si pudo entender nada, lo cual debió de causarle cierta hilaridad, pues nos dicen las crónicas que “*Su Majestad se rió bastante*”. A continuación la comitiva atravesó la Calle Real, cuyas ventanas y balcones habían sido adornados por los vecinos “*con sobrecamas y lo más precioso que tenían*”. El Ayuntamiento por su parte veló por la seguridad de los monarcas en toda la carrera, recogiendo por precaución los palos que



algunos forasteros traían y no permitiendo perros ni caballerías en el trayecto; y a las tropas se les suministró pan, paja, leña y otros enseres<sup>52</sup>.

Idéntica naturaleza revistió el acto que tenía preparado a los monarcas la localidad de Murillo el Cuende, previa a su llegada a Olite a las once de la mañana. La cabeza de merindad se había engalanado de manera especial para recibir a Fernando VII y su esposa, destacando entre el ornato la erección de dos arcos triunfales, ambos en el Camino Real. El primero se encontraba junto al convento de Santa Engracia, en el extremo derecho de la puerta de su iglesia, y había sido revestido de damascos, colgaduras y otros adornos por las propias religiosas. Lo presidía un retrato del rey bajo un solio, con un niño ataviado de ángel sobre una peana a cada lado en ademán de sostener la corona del monarca. Realzaba el arco la fachada del convento, recorrida por ricas telas, y un tablado cubierto de tapices y alfombras donde fueron colocadas doce damas.

El segundo arco, idéntico al anterior, se hallaba situado en la salida de la ciudad hacia Tafalla; junto a él se colocó un tablado al que subieron niños y niñas vestidos de ángeles con una espada en la mano derecha y un corazón en la izquierda, para manifestar la lealtad y el amor de los navarros hacia la corona. Al pasar la comitiva real, los niños les lanzaron sus corazones y las niñas dieron suelta a una porción de palomas que tenían en sus manos como muestra de agradecimiento por su visita.

Los reyes fueron recibidos junto al primer arco por el alcalde, Ayuntamiento y secretario, vestidos de golilla con sus veneras, el cabildo eclesiástico y el vicario de religiosas con bonetes, y la comunidad de religiosos de San Francisco. Tras las palabras de bienvenida del alcalde, fue don Faustino Resano, Presbítero Vicario de la parroquial de San Pedro, el encargado de pronunciar un breve discurso en los siguientes términos:

*“Señor. El Cabildo de las Iglesias parroquiales y Comunidad de Religiosas de la Ciudad de Olite, Corte de los antiguos Reyes de Navarra, esforzando su voz comunican su eco por medio de mí su órgano, manifestando los sentimientos de júbilo, de placer y alegría, de que se hallan poseídos al ver que SS. MM. se han dignado visitarnos.*

*El pueblo todo, formado de Labradores, cuya sangre espirituosa no corre por sus venas sino para verterse y derramarse por el interés y causa de SS. MM. Este mismo pueblo, que en las dos fatales épocas que podemos llamar la nueva égira de nuestras desventuras y desgracias, corrió veloz y presuroso a la formación de los esforzados Batallones de Navarra, cuyas manos encalladas y endurecidas, que poco antes dejaron la azada y el arado, supieron manejar las armas con que abatieron las brillantes tropas amaestradas y disciplinadas en la escuela de Federico (V. M. es una digna prueba de esta verdad) y últimamente a los enemigos del orden, de la Religión, del Trono y de la plenitud de su Soberanía: este mismo pueblo se halla sumergido en un piélago de gozo, al ver que pisan su suelo los huéspedes soberanos.*

*Nosotros Ministros de la reconciliación, dirigiremos continuamente nuestras súplicas al Todopoderoso, para que prolongue muchos años su incesante vida, y la de su cara y muy amada Esposa la Reina Nuestra Señora, para el bien y felicidad de la Monarquía Española, para que rijan y gobierne los pueblos de quienes forma todas sus delicias, en la paz, en la equidad, y en la justicia, y principalmente también para que le conceda aquella Corona que nunca desfallece en los eternos tabernáculos. Reciba V.M. esta sensible prueba, que nace del amor más puro, y de toda la efusión de su corazón, dándole a besar su Real y benéfica mano paternal”.*

Escuchó con sumo placer Fernando VII la disertación del vicario de San Pedro, hasta el punto de decir a la reina: “¡Amalia, oye, oye!”, para que incorporándose del asiento del coche atendiera al discurso; así lo hizo, y al finalizar, los monarcas manifestaron su mayor agradecimiento a don Faustino Resano y a todo el pueblo que no cesaba de dar vítores.

Finalizada la visita a Olite, el séquito se dispuso a cubrir la escasa distancia que lo separaba de Tafalla, en cuyo recorrido se habían apostado el Noveno Batallón de Voluntarios Realistas de caballería y la compañía de cazadores de Olite<sup>53</sup>.

## RECIBIMIENTO Y ESTANCIA DE LOS REYES EN TAFALLA

La ciudad de Tafalla, bajo el mandato de su alcalde don Manuel Cruzat, había comenzado los preparativos para la visita

real a comienzos del mes de abril, pues aunque todavía no existía confirmación, era previsible su paso por la localidad “y que en ella harán algún descanso, y que acaso pernocten”, como así ocurrió<sup>54</sup>. Entre los trabajos de los días previos destacaba la construcción de tres arcos triunfales para la entrada de los reyes situados en puntos equidistantes, el primero de ellos a una distancia aproximada de un cuarto de legua de la ciudad, y el último a la entrada de la misma. Los dos primeros -sufragados por el Noveno Batallón de Voluntarios Realistas y por los carpinteros y albañiles respectivamente- incorporaban lienzos pintados, en tanto que el tercero mostraba varias inscripciones alusivas al acontecimiento de la visita real. Otros dos arcos quedaban junto al convento de los padres observantes y en el atrio de los capuchinos, ambos muy bien adornados y con inscripciones<sup>55</sup>.

Entre once y media y doce del mediodía arribaron los monarcas entre los sones de los gaiteros de Puente la Reina y Barasoain, y tras escuchar la arenga del alcalde y recibir las tres llaves doradas de la ciudad colocadas sobre un rico azafate de plata, se retiraron a su aposento, para el que había sido convenientemente preparada la casa del Conde de Guenduláin. Allí se hizo llegar a Sus Majestades la relación de festejos organizados por el Ayuntamiento en su honor, entre los que destacaban las danzas y los fuegos artificiales. Entre las primeras figuraban un baile de damas y galanes, otro de cosacos, uno con el nombre de locos por el gremio de zapateros, otro de pastores a cargo del gremio de alpargateros, otro de bobos por los labradores, y finalmente una

danza de niños con lanzas y sables. Formaban parte del espectáculo pirotécnico un árbol de fuego, dos ruedas italianas, 16 botellas y una porción de cohetes de varias especies.

Todos estos actos se desarrollaron a lo largo de los días 21 y 22 de mayo en que los reyes permanecieron en la ciudad: a las cinco de la tarde del 21 tuvo lugar el baile de bobos frente a la casa real, desde cuyo balcón siguieron los monarcas el arriesgado espectáculo: «*Se ejecutó con mucho placer de SS. MM. y el inmenso concurso, llegando su última altura a 4 estados (que por no haber tiempo antes no se ensaiaron hasta el 4 1/2 estados como se ejecutaba antes en Tafalla) con asombro de todos y espanto de pocos*». Por la noche, además de los fuegos artificiales y la iluminación general de las calles, había dispuesto la Ciudad un himno para cantarlo en las proximidades de los aposentos reales, pero finalmente se suspendió para no desvelar el sueño de los reyes que al día siguiente debían madrugar.

A las diez de la mañana del día 22 se celebró una misa solemne en la parroquia de Santa María, a la que los reyes entraron y salieron bajo palio; junto al altar mayor se dispuso un asiento cubierto de damasco con su solio para el rey, y al lado una tribuna provisional para la reina. Finalizada la función religiosa, se dirigieron de nuevo a la casa en la que hubo besamanos general al que asistieron el Virrey, el Duque de Granada de Ega, el Conde de Guenduláin, miembros de la Diputación y del Consejo Real de Navarra, el Ayuntamiento, clero y cabildo de Tafalla, las dos comunidades de observan-

tes y capuchinos, y representantes de los distintos pueblos desde tres leguas al contorno. Por la tarde a partir de las cuatro se ejecutaron los bailes que restaban, que a juzgar por las crónicas proporcionaron gran entretenimiento a Fernando y su esposa: «*Fue singular el gozo de SS. MM. riéndose continuamente y sin apartarse un momento del balcón, colmados de Vivas y aclamaciones en los intervalos de los bailes y sus diferentes y originales posturas: S. M. el Rey correspondía casi sin cesar con la mano, y la Reyna con el pañuelo y se la oyó gritar: ¡Vivan los Navarros!*». Por la noche se procedió de nuevo a la iluminación de toda la ciudad, y hubo también un espectáculo pirotécnico que los reyes sólo presenciaron en parte por retirarse al despacho<sup>56</sup>.

## LA LLEGADA A PAMPLONA. ESTANCIA EN LA CAPITAL Y PARTIDA

El día 23 de mayo, a las siete de la mañana, la comitiva real se ponía en marcha para iniciar el trayecto que le separaba de Pamplona. A lo largo del mismo, diversas localidades dieron muestra de su afecto hacia los monarcas: Pueyo, Garínoain, Barasoain, Mendívil y Noáin recibieron a los reyes con repique de campanas, música y danzas, colgaduras y arcos triunfales.

En el término de Cordovilla, el maestro carpintero José Ramón Arteaga había levantado a instancias del Ayuntamiento un arco triunfal campestre muy vistoso, decorado con laureles, rosas y cipreses, que anunciaba al cortejo la cer-

canía de la capital y daba la bienvenida a los monarcas mediante diversas inscripciones colocadas en él. A las once y media alcanzaban la puerta de San Nicolás, donde les aguardaba el Ayuntamiento en traje de ceremonia con su alcalde el conde de Guenduláin al frente, quien les presentó la vara de la ciudad; a continuación el regidor don José María Vidarte tomó una bandeja con las seis llaves de las puertas interiores de la ciudad y las ofreció al rey al tiempo que lanzaba una pequeña arenga de bienvenida. Tras los actos protocolarios, los monarcas se apresuraron a subir a la carroza preparada por el Ayuntamiento, que llamó la atención por su elegancia y vistosidad, tal y como recogían las crónicas: *«la carroza era de elegante gusto dispuesta por don Ceferino Araujo pintor natural de Valladolid, tenía un vistoso dosel con franja de oro, dos sillones de brazos para SS. MM. y en la parte de adelante dos leones echados, y dos angelotes unidos con ramas de laurel y oliva; todo el adorno de ella y de las ruedas era de dorado vistoso»*. Tiraban de la misma doce robustos labradores vestidos con camisa de seda encarnada, calzón de paño pardo y abarcas, adornados los brazos con cintas y espigas de trigo.

Delante de la carroza se formó la comitiva compuesta por una comparsa de doce miembros del gremio de basteros a caballo vestidos de húsares, con sable en mano; los gigantes con dulzainas; otros doce componentes del gremio de cordeleros a caballo vestidos de golilla antigua, con espadas; varios representantes del gremio de zapateros vestidos de griegos; una danza de niños vestidos como los antiguos danzantes valencianos, a quie-

nes servían de payasos ocho tejedores de lienzo; doce alabarderos de los gremios de sastres y pelaires; la banda de música militar; clarines y tímboles; ministros y tenientes de justicia; maceros de la ciudad; ocho niñas vestidas de jardineras con sus cestillos que esparcían flores; y el secretario con las llaves de la ciudad, acompañado del capellán y el tesorero. Los miembros del Ayuntamiento se distribuyeron en dos hileras a los lados de la carroza.

Al traspasar la puerta de San Nicolás se unieron a la procesión todos los vecinos de la ciudad, que habían aguardado impacientes el momento de poder contemplar a los monarcas, prorrumpiendo en aplausos y vítores, a los que se unieron las salvas de artillería y el bandeo de campanas de todas las iglesias. Avanzó así el cortejo hacia la entrada de la Plaza del Castillo, donde se alzaba el magnífico arco triunfal erigido por el Ayuntamiento conforme a la traza proporcionada por Pedro Manuel de Ugartemendía. Su construcción se confió al maestro de Tolosa Juan Bernardo Rezola, si bien también intervino en labores de dirección el maestro carpintero José Ramón de Arteaga; de su policromía se encargaron Francisco Jiménez, tramoyista del teatro de la ciudad, y el pintor Agustín Giraudi en compañía de su hijo Miguel José Giraudi. En sus extremos figuraban varios versos escritos por el profesor de la Academia de Dibujo Miguel Sanz y Benito, quien se había encargado también de pintar una tabla con las armas de la ciudad colocada en el depósito de aguas junto a la basílica de San Ignacio.

El coste total del arco ascendió a la cantidad de 17.711 reales<sup>57</sup>. La máquina, que llamó la atención de los monarcas y de todo su acompañamiento, medía 9,7 metros de altura y 11,5 metros de anchura, y contaba con un único vano de 5,7 metros flanqueado por columnas jónicas; el programa iconográfico estaba compuesto por estatuas de los dioses de la antigüedad e inscripciones en medallones, tal y como significaba Arvizu en su descripción:

*«Contaba este colosal monumento treinta y dos pies de altura y treinta y ocho de anchura, y su Archibolta o Arco único diez y nueve pies de extensión. Dos robustos genios descollaban sobre él sosteniendo dos globos coronados; se elevaban en los costados dos pirámides con dos coronas de Oro por remate; tenía cuatro columnas jónicas, con las cornisas, carteles y friso grecas, y últimamente varias estatuas que representaban a Marte, Minerva, Palas y otras deidades de la superstitiosa gentilidad, como venidas a postrarse a los pies de los Reyes Católicos Fernando y Amalia, ofreciéndoles vasallage y obediencia. En el arco o archibolta campeaba esta dedicatoria en letras de Oro: "PAMPLONA A SUS REYES FERNANDO Y AMALIA, ESTE MONUMENTO DE AMOR LES CONSAGRA". Y en ocho medallones, que ornaban los dos frentes de este agigantado prodigio del arte, se velan impresas estas ocho estrofas...»<sup>58</sup>.*

Desde la plaza del Castillo, el cortejo se dirigió hacia las calles Chapitela, Calceteros, cabecera de la Plaza de la Fruta, calle de las Zapaterías, San Antón, y

doblando la esquina del convento de trinitarios (antiguo de antonianos) salió a la Taconera hasta alcanzar la casa del Barón de Armendáriz, donde la Diputación había dispuesto el alojamiento de Sus Majestades y a la que accedieron a través de la puerta abierta para la ocasión en la parte del jardín. Aunque los reyes avisaron que no recibirían a nadie hasta el día siguiente, en varias ocasiones se asomaron a la galería que daba a la Taconera para corresponder al griterío de la gente que se agolpaba frente al palacio. Esa noche hubo iluminación general, en la que se distinguieron algunos edificios por su buen gusto, como la Casa Consistorial -en la que el pintor Manuel Gatell había policromado el último cuerpo de la fachada y blanqueado sus estatuas-, el edificio del Real Colegio de Abogados -en el que se dispuso una estructura a modo de templo clásico, con la imagen de la diosa Minerva flanqueada por la Justicia y la Prudencia-, o la fachada de la catedral, adornada con jeroglíficos alusivos a las virtudes de los monarcas y a los estados de la Religión.

A lo largo de su estancia, que se prolongó hasta el 2 de junio, se sucedieron los actos en honor de los reyes, entre los que destacaron el *Tè Deum* y misa mayor y el besamanos general que tuvieron lugar el día 24 de mayo. Asimismo, los reyes visitaron la capilla de San Fermín en la parroquia de San Lorenzo el día 1 de junio, donde adoraron la reliquia del santo. También hubo desfiles, carros triunfales y danzas, una barca cañonera con sus jarcias y marineros, fiestas celebradas por los distintos gremios, luminarias y fuegos artificiales venidos de Vitoria y

Logroño. No faltaron tampoco sendas corridas de toros celebradas los días 28 y 29 de mayo en las que tomaron parte los dos toreros más sobresalientes de la Corte, Juan Jiménez «*El Morenillo*» y Manuel Romero, alias «*Carreto*», acompañados de los banderilleros de Deva Antonio de Ituarte «*el Zapaterillo*», y José Ventura de Laca «*el Marinero*»; los diestros lidiaron veinte reses procedentes de las dehesas de Tudela y Caparrosos. Y dentro de los agasajos ofrecidos a los monarcas llamó mucho la atención el partido de pelota que se celebró la tarde del 31 de mayo en la Plaza del Castillo.

Llegado el día dos de junio, el séquito real abandonó la ciudad y a las seis de la mañana se puso en marcha por el Camino Real que conducía a la provincia de Guipúzcoa. Nuevas paradas con recibimiento de autoridades y demostraciones de júbilo se produjeron en Berrioplano, Sarasa y Lecumberri, localidad en la que se colocaron tres arcos campestres, y hubo música de tamboriles y juglares<sup>59</sup>. También Betelu se engalanó de manera especial para celebrar el tránsito de los monarcas, destacando la construcción de un arco triunfal de madera en el centro de la villa, del que colgaban tres tableros con los siguientes versos escritos en caracteres bien legibles:

*Betelu está suplicando  
A Dios alargue la vida  
de nuestra Reina querida  
y de nuestro rey Fernando*

*Toda la gran multitud  
de Betelu y sus comarcas,  
hoy ofrece a sus Monarcas,*

*su amor y su gratitud.  
En toda su latitud  
hoy se ve su corazón;  
pues para demostración  
de su amor tan dominante,  
les presenta arco triunfante  
y de tan bella invención  
En prueba del grande amor  
de este pueblo al Soberano,  
le dedica cortesano  
este arco de primor*

Alcanzó así la comitiva las dos últimas localidades del Reino, Arriba y Atallo, en el valle de Araiz. En la línea divisoria entre Navarra y Guipúzcoa aguardaban a los monarcas el Virrey y la Diputación, para manifestar en el momento de la despedida la alegría que su real presencia había causado a todos los navarros y cómo el recuerdo de la visita permanecería imborrable en su memoria. Un sentimiento que plasmaba el autor de la crónica del viaje en las siguientes palabras a modo de colofón:

*«Este Nobilísimo Reino, pequeño en territorio, siempre se ha manifestado grande en servicio de sus Reyes y Señores naturales: siempre ha sido y será eminentemente adicto al Señor Fernando III de Navarra, VII de Castilla. No necesita el ingenio construir Castillos para sostener su Paternal imperio. Un Corazón Navarro es una inconquistable fortaleza que nunca capitula, y en que siempre reina su adorado Monarca»<sup>60</sup>.*

## CONCLUSIÓN

Hasta aquí el relato de lo acontecido

con motivo de la visita a Navarra de los reyes Fernando VII y María Josefa Amalia de Sajonia, en los meses de mayo y junio del año 1828. Alentados los vecinos por las autoridades navarras, el sentimiento de alegría fue generalizado en aquellas localidades por las que transitaban los monarcas, o al menos así se desprende de las crónicas oficiales, si bien es verdad que los navarros no tenían excesivos motivos para homenajear a un rey por el que se habían batido en la Guerra Realista sin recibir a cambio su merecida recompensa, y que atacaba de manera sistemática

los fueros y prerrogativas del Reino.

Elemento indispensable de la fiesta fue el arte efímero, que tuvo en el arco triunfal de Fontellas, el obelisco de la venta de San Francisco Javier de las Bardenas, y el arco de triunfo de Pamplona sus principales manifestaciones. En todas ellas puede constatarse la intervención de prestigiosos arquitectos miembros de la Real Academia de San Fernando, de cuya mano penetraron en el Reino algunas de las innovaciones más significativas en este terreno.

\*\*\*\*\*

## NOTAS

<sup>1</sup> Consúltense al respecto las obras de SÁNCHEZ MONTERO, R., *Fernando VII. Un reinado polémico*. Col. Historia de España, nº 21, Madrid, Historia 16, 1996, págs. 113-14; QUERALT, M. P., *Fernando VII*, Barcelona, Planeta, 1997, pág. 186; y SÁNCHEZ ALMEIDA, A., *Fernando VII. El Deseado*, Madrid, Alderabán Ediciones, 1999, pág. 148.

<sup>2</sup> Archivo General de Navarra (AGN). Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 16. Año 1827. *Representación de la diputación del Reino a S. M. el Sr. Dn. Fernando 7º suplicándole honrase a Navarra con la Real presencia de SS. MM. en su regreso de Cataluña por Aragón. Está la contestación de S. M. accediendo a los deseos de la diputación.*

<sup>3</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 18. Año 1828. *Circular de la diputación del rei-*

*no a los pueblos de Olite, Tafalla, Valtierra, Arguedas y Tudela comunicándoles la venida de SS. MM. a Navarra, para que procuren hacer las demostraciones de júbilo correspondientes.*

<sup>4</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 20. Año 1828. *Contestaciones entre la diputación del Reino y la ciudad de Tudela con motivo de que ésta decla no tenía medios para obsequiar a los Reyes en su tránsito si la diputación no la facultaba para hechar mano del Donativo y del expediente de la cebada.*

<sup>5</sup> La primera sede conocida de la Diputación estuvo en el convento del Carmen Calzado, hasta que en la sesión del 29 de julio de 1594 acordó trasladarse a la llamada sala de la Preciosa, en el claustro de la catedral. Aquí permaneció por espacio de más de dos siglos hasta que el año 1818 pasó a un viejo

palacio perteneciente al noble mayorazgo de los Egúfa, y en 1824 al palacio del Barón de Armendáriz. El edificio fue derribado hacia 1900 con motivo de la construcción del actual convento de clarisas. MARTINENA RUIZ, J. J., *El palacio de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1985, págs. 13-17.

<sup>6</sup> Archivo Municipal de Pamplona (AMP). Asuntos Regios. Festejos Reales. Legajo 8, nº 3. *Varios papeles relativos a los festejos celebrados por la Ciudad de Pamplona en la venida de SS. MM. Don Fernando y Doña María Josefa Amalia de Sajonia. Pamplona, mayo de 1828.*

<sup>7</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 28. Año 1828. *Oficio del Virrey remitiendo a la diputación del Reino el itinerario del viaje de los Reyes desde Zaragoza a Pamplona.*

<sup>8</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 31. Año 1828. *Oficio del Virrey remitiendo a la diputación del Reino el viaje de SS. MM. desde Pamplona a San Sebastián, Bilbao y Vitoria.*

<sup>9</sup> AMP. Asuntos Regios. Festejos Reales. Legajo 8, nº 6. *Relación manuscrita de los festejos ejecutados por la Ciudad de Pamplona en la venida de SS. MM. Don Fernando VII y Doña María Josefa Amalia de Sajonia. Pamplona, mayo de 1828.*

<sup>10</sup> AGN. *Libro de Actas de la Diputación.* Nº 34. 28 de marzo de 1828, fol. 279.

<sup>11</sup> Habiéndose puesto en contacto el Ministro de Hacienda con la Academia de San Fernando para que recomendase un arquitecto para proyectar las obras que se intentaban realizar en la Aduana de Málaga, fue propuesto Pe-

dro Nolasco Ventura para levantar el plano del nuevo edificio en los términos que se indicasen en la Real Orden de 21 de octubre. Además, Ventura acababa de ser nombrado por Su Majestad Director Facultativo de las Obras del Real Canal del Manzanares, "destino de mucho honor" que le imposibilitaba incorporarse a su trabajo en Pamplona, por lo que acabó dejando libre la plaza. LARUMBE MARTÍN, M., *El academicismo y la arquitectura del siglo XIX en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990, págs. 234-35.

<sup>12</sup> AGN. *Libro de Actas de la Diputación.* Nº 34. 18 de abril de 1828, fol. 296 vº.

<sup>13</sup> *Ibídem*, 7 de abril de 1828, fol. 286.

<sup>14</sup> *Ibídem*, fol. 286 vº.

<sup>15</sup> *Ibídem*, 18 de abril de 1828, fol. 296 vº.

<sup>16</sup> *Ibídem*, 22 de abril de 1828, fol. 298.

<sup>17</sup> *Ibídem*, 27 de abril de 1828, fol. 299 vº-300.

<sup>18</sup> *Festejos que la M.N.M.L y M.H. Ciudad de Pamplona, Capital del Reino de Navarra, ha hecho en obsequio de sus Augustos Soberanos el Señor D. Fernando III de Navarra y VII de Castilla y la Señora Doña María Josefa Amalia su Esposa. Los ha escrito con encargo de su Ayuntamiento el Lic. D. Javier María Arvizu y Echeverría, Abogado de los Reales Tribunales e individuo del Real Colegio de Abogados de esta Ciudad.* Pamplona. Imprenta de Francisco Erasun y Rada. Año de 1828, págs. 13-16.

<sup>19</sup> Existe una relación de la visita real a Zaragoza redactada a instancias del Ayuntamiento por el cronista fray Felipe de la Virgen del Carmen, en la que



alude a los arcos levantados en el camino de Barcelona y distrito de los Agugeros, la decoración de la puerta de Santa Engracia, los templetos de la plaza de San Fernando, y los carros triunfales del Cuerpo General del Comercio, de los Alpargateros y de los Horneros. *Manifiesto que la M.N.L. y H. ciudad de Zaragoza ofrece al público de los principales regocijos con que explicó su alborozo, durante la permanencia en el mismo de sus amados Soberanos al regreso del Principado de Cataluña para la Corte*, Zaragoza: Imprenta de Mariano Miedes, 1828. Cit. por DELGADO CASADO, J., "Fuentes bibliográficas para el estudio del arte efímero zaragozano", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XXII, 1985, pág. 35.

<sup>20</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 24. Año 1828. *Noticias de las funciones que tenta dispuestas la ciudad de Zaragoza en obsequio de los Reyes; y de lo ocurrido en su entrada verificada en 22 de Abril.*

<sup>21</sup> Se ha conservado un relación sencilla de la visita de los reyes a Navarra, redactada por el secretario de la Diputación don José Basset, que nos servirá como guía en nuestro itinerario. *Relación sencilla de los obsequios que la Illma. Diputación del Reino de Navarra y sus Pueblos del tránsito han tributado a sus augustos soberanos Don Fernando III de Navarra, VII de Castilla, y Doña María Josefa Amalia de Sajonia, escrita de orden de dicha Illma. Diputación.* Pamplona, Imprenta de Longás, Año 1828.

<sup>22</sup> Para la elaboración de este estudio nos hemos servido de la correspondencia

oficial mantenida entre la Diputación y las localidades navarras, así como de las relaciones de fiestas, obras de literatura laudatoria en las que dominan los adjetivos superlativos y en las que cada uno de los festejos que se organizaron con motivo de la visita de los reyes fue único y excepcional en su brillantez; quizás el cotejo con fuentes del ámbito privado nos hubiese proporcionado una visión más cercana al desarrollo de los acontecimientos, pero no hemos tenido fortuna en nuestra indagación documental.

<sup>23</sup> Así describía Pérez Villaamil años más tarde el edificio que sirvió para el descanso de los monarcas: "Este palacio, fabricado en el estilo dominante a los principios de aquella centuria (siglo XVI), es de hermoso ladrillo. Sus dimensiones son pequeñas, pero sus líneas y disposición sumamente graciosas, sin faltarle las obligadas fajas, emparrillados y demás adornos, que en aquella época de transición copiaban los Españoles de los Árabes. Sobre la puerta principal blanquea sobre lo rojo un magnífico escudo esculpido en mármol con las armas del Emperador, obra que suspende por la delicada maestría de su ejecución... Besan los pies de este monumento las aguas del Ebro, y desde allí corre la gran presa que, atravesando diagonalmente el río, se extiende hasta la orilla opuesta. La casa se proyecta sobre un frondoso bosque de fresnos, hayas, castaños y pinos de Italia, al paso que, por la izquierda hacia el horizonte, se descubre el lejano curso del sinuoso río y las pintorescas líneas de las montañas". PÉREZ DE VILLAAMIL, G., *España Artística y Mo-*

*numental*, Tomo Tercero Barcelona y Madrid, 1865, págs. 94-96.

- <sup>24</sup> El arquitecto Antonio Vicente suscribía en 1823, junto con otros arquitectos y maestros de obras de la ciudad de Zaragoza, un memorial dirigido al presidente de la Academia de San Luis solicitando su intervención para corregir los abusos observados en la actividad de los mancebos albañiles, quienes se mostraban remisos a aceptar la dirección de sus maestros. Este mismo año llevó a cabo, en compañía del escultor Tomás Llovet, un templete para la iglesia de San Felipe y Santiago de Zaragoza, en el que quedó alojado el Ecce Homo, magnífica talla en madera policromada importada de Holanda a finales del XV o comienzos del XVI. Y en 1827 firmaba un dibujo para un retablo de la colegiata de Alcañiz (Teruel). Sabemos también que fue uno de los 16 arquitectos aspirantes a ocupar en 1829 el cargo de Director de Caminos y Canales del Reino de Navarra, puesto que finalmente recayó en José de Nagusá. ABBAD RÍOS, F., *Catálogo Monumental de España. Zaragoza*, T. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957, pág. 129. RINCÓN GARCÍA, W., *Un siglo de escultura en Zaragoza (1808-1908)*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1984, págs. 49 y 53. LABORDA YNEVA, J., *Maestros de obras y arquitectos del período ilustrado en Zaragoza: crónica de una ilusión*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989, págs. 465-66. VV.AA., *Gula Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991, págs. 264-65 y 629. LARUMBE MARTÍN, M., op. cit., pág. 347.

<sup>25</sup> Ramón Urquizu obtuvo en 1797 el segundo premio de la clase de pintura, consistente en 200 reales vellón. Conocida es su labor como escenógrafo para los teatros de Zaragoza, pues en 1799 ejecutó el primer telón de boca del nuevo Teatro Cómico de Zaragoza. En 1815 pintó otro más de embocadura. Y también realizó en 1828 trabajos de pintura en el interior de este teatro. GARCÍA GUATAS, M., "Telones y teloneros", *Artigrama*, nº 10, 1993, pág. 480.

<sup>26</sup> AGN. Reino. Recibimientos de personas reales. *Cuentas del gasto hecho con motivo del viaje de SS. MM. Año de 1828*. Finalizada la visita de los monarcas, el arco triunfal fue desmontado entre los días 9 y 11 de junio.

<sup>27</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2º. Carpeta 32. Año 1828. *Descripción del arco triunfal colocado en el camino real al frente de Fontellas, de orden de la diputación del Reino, en la venida de los Reyes nuestros Señores*.

<sup>28</sup> BAILS, B., *Elementos de matemática*, T. IX, Madrid, 1796, pág.796.

<sup>29</sup> Así se desprende de una misiva enviada por el mencionado Arvizu al arquitecto Antonio Vicente en la que le hacía llegar el texto de las inscripciones, a la vez que manifestaba su satisfacción por haber agradado a la Diputación: "Ahí ban las seis Estrofas que me parecen más propias para el Arco de Tudela, y la inscripción de dedicatoria que debe ponerse encima; y se complace en que hayan gustado a esos Señores tu amigo Arvizu". Javier María de Arvizu compuso también diversas inscripciones para los monumentos conmemorativos que se levantaron en Pamplona, y es el

autor de la relación de festejos con que la ciudad obsequió a los reyes durante su estancia en la capital navarra. Al mismo se debe también la relación de las exequias organizadas por el Ayuntamiento de Pamplona en 1819 en memoria de la reina Isabel de Braganza y Borbón.

- <sup>30</sup> *Relacion de las Solemnes Exequias hechas al Rey N. S. D. Carlos III por la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla*. En Madrid. En la Oficina de Benito Cano. Año de 1789, p. 31.
- <sup>31</sup> *Relación de las Solemnes Exequias que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia hizo al Señor Rey Don Carlos Tercero su Augusto Fundador en la Iglesia de las Escuelas Pías, día 8 de Junio del año 1789*. En Valencia, y Oficina de D. Benito Monfort. Año 1789, p. 27.
- <sup>32</sup> VARELA, J., *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, Turner, 1990, págs. 160-62.
- <sup>33</sup> IDOATE, F., *Rincones de la historia de Navarra*, t. III, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1979, pág. 59.
- <sup>34</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 38. Año 1828. *Relación de los obsequios hechos por la ciudad de Tudela a los Reyes en su tránsito por ella*.
- <sup>35</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 39. *Oficio de la villa de Arguedas a la diputación del Reino, relacionando los festejos que hizo en el tránsito por aquella de los Reyes nuestros Señores*.
- <sup>36</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 40. Año 1828. *Relación de los obsequios hechos a los Reyes en su tránsito por Valtierra*.
- <sup>37</sup> Las Bardenas fueron siempre refugio apropiado para bandidos y salteadores de caminos, dada su situación fronteriza, y el ser un extenso despoblado y paso obligado hacia Aragón y Castilla; episodios de asaltos se sucedieron con cierta frecuencia en los siglos pasados. Véase sobre este tema CAMPIÓN, A., *Euskariana*, 7ª serie, vol. IV, Pamplona, 1923. IRIBARREN J. M., *Batiburrillo navarro*, Pamplona, Editorial Gómez, 1972 (5ª edición), págs. 180-197. IDOATE, F., op. cit., t. I, págs. 288-94.
- <sup>38</sup> LARUMBE MARTÍN, M., *El academicismo y la arquitectura del siglo XIX en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990, págs. 140-41.
- <sup>39</sup> Diversas noticias sobre el obelisco de las Bardenas en el marco de la visita de los reyes a Navarra son recogidas por IDOATE, F., op. cit., t. II, págs. 19-21.
- <sup>40</sup> LARUMBE MARTÍN, M., op. cit., pág. 346.
- <sup>41</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 26. Año 1828. *Carta del arquitecto Don José Nagusia manifestando a la Diputación del Reino la forma en que le parecía se debía ejecutar el obelisco en la Bardena para el tránsito de los Reyes*.
- <sup>42</sup> AGN. Reino. Recibimientos de personas reales. *Cuentas del gasto hecho con motivo del viaje de SS. MM. Año de 1828*.
- <sup>43</sup> AGN. *Libro de Actas de la Diputación*. Nº 34. 2 de mayo de 1828, fols. 301 vº y 302.
- <sup>44</sup> AGN. Reino. Recibimientos de personas reales. *Cuentas del gasto hecho con motivo del viaje de SS. MM. Año de 1828*.

- <sup>45</sup> *Relación sencilla de los obsequios que la Illma. Diputación del Reino de Navarra y sus Pueblos del tránsito han tributado a sus augustos soberanos Don Fernando III de Navarra, VII de Castilla, y Doña Marta Josefa Amalia de Sajonia, escrita de orden de dicha Illma. Diputación*, fols. 26-27.
- <sup>46</sup> HUMBERT, J., "Les obelisques de Paris. Projects et réalisations", *Revue de l'art*, nº 23, 1974.
- <sup>47</sup> Un recorrido por la tipología del obelisco y su uso y función en las diferentes etapas históricas es realizado por GARCÍA PEÑA, C., "Elementos ornamentales como referentes urbanísticos y la proyectiva incumplida, *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*, Madrid, 1992, págs. 79-80.
- <sup>48</sup> SOTO CABA, V., *Catafalcos reales del Barroco Español. Un estudio de arquitectura efímera*, Madrid, U.N.E.D., 1991, pág. 341.
- <sup>49</sup> PARDO CANALÍS, E., "Proyectos de monumentos conmemorativos en Madrid de 1820 a 1836", *Archivo Español de Arte*, T. XXVI, 1953, págs. 230-31. NAVASCUÉS PALACIO, P., *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973, págs. 36-40. SILVA MAROTO, M. P., "Del Madrid de Carlos III al de Isabel II: ideas, formas e imágenes en la arquitectura de ornato público", *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*, págs. 97-101. LARUMBE MARTÍN, M., op. cit., págs. 346-47.
- <sup>50</sup> MAESTROJUÁN CATALÁN, J., "Escombros épicos o la exaltación patriótica de la ruina", *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica*, vol. 1 (Ed. Víctor Mfnguez), Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2000, pág. 250.
- <sup>51</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 52. Año 1828. *Partes dados al Reino, de que el viento habla tirado el obelisco de madera que se formó al frente de la venta de la Bardena cuando pasaron los Reyes*.
- <sup>52</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 41. Año 1828. *Relación de los obsequios hechos por la villa de Caparroso en el tránsito de los Reyes*.
- <sup>53</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 42. Año 1828. *Relación de las demostraciones hechas por la ciudad de Olite en el tránsito de los reyes nuestros señores*.
- <sup>54</sup> Un exhaustivo repaso a todas las labores previas a la visita de los reyes a Tafalla es realizado por IDOATE, F., op. cit., t. III, págs. 51-56.
- <sup>55</sup> Una referencia a la visita de los reyes a la ciudad del Cidacos se encuentra en MARQUÉS DE JAUREGUÍZAR, "Llegada de Fernando VII a Tafalla (1828)", *Príncipe de Viana*, XLII, 1981, págs. 697-99. Recoge las noticias de la llegada a Tafalla de los reyes escritas por don Francisco Antonio de Calatayud y Larumbe, ministro togado de la Cámara de Comptos.
- <sup>56</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 43. Año 1828. *Relación de los obsequios hechos por la ciudad de Tafalla a SS. MM. en el tránsito por ella*.
- <sup>57</sup> AMP. Asuntos Regios. Festejos Reales. Legajo 8, nº 8. *Cuentas de los gastos hechos en los festejos celebrados por la Ciudad de Pamplona en la venida de SS.*

MM. Don Fernando VII y Doña María Josefa Amalia de Sajonia. Pamplona, Mayo de 1828.

<sup>58</sup> *Festejos que la M.N.M.L y M.H. Ciudad de Pamplona, Capital del Reino de Navarra...*, págs. 18-21.

<sup>59</sup> AGN. Reino. Recibimientos de Personas Reales. Legajo 2. Carpeta 46. Año 1828. *Relaciones de los obsequios hechos*

a SS. MM. en su tránsito por los pueblos de Lecumberri, Sarasa, Berrioplano y Betelu.

<sup>60</sup> *Relación sencilla de los obsequios que la Illma. Diputación del Reino de Navarra y sus Pueblos del tránsito han tributado a sus augustos soberanos Don Fernando III de Navarra, VII de Castilla, y Doña María Josefa Amalia de Sajonia, escrita de orden de dicha Illma. Diputación*, fol. 40.

\*\*\*\*\*

## BIBLIOGRAFÍA

ABBAD RÍOS, F., *Catálogo Monumental de España*. Zaragoza, T. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.

BAILS, B., *Elementos de matemática*, T. IX, Madrid, 1796.

CAMPIÓN, A., *Euskariana*, 7ª serie, vol. IV, Pamplona, 1923.

DELGADO CASADO, J., "Fuentes bibliográficas para el estudio del arte efímero zaragozano", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XXII, 1985, págs. 27-38.

*Festejos que la M.N.M.L y M.H. Ciudad de Pamplona, Capital del Reino de Navarra, ha hecho en obsequio de sus Augustos Soberanos el Señor D. Fernando III de Navarra y VII de Castilla y la Señora Doña María Josefa Amalia su Esposa. Los ha escrito con encargo de su Ayuntamiento el Lic.*

*D. Javier María Arvizu y Echeverría, Abogado de los Reales Tribunales e individuo del Real Colegio de Abogados de esta Ciudad*. Pamplona. Imprenta de Francisco Erasun y Rada. Año de 1828.

GARCÍA GUATAS, M., "Telones y teloneros", *Artigramas*, nº 10, 1993, págs. 455-480.

GARCÍA PEÑA, C., "Elementos ornamentales como referentes urbanísticos y la proyectiva incumplida", *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*, Madrid, Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, págs. 75-86.

HUMBERT, J., "Les obelisques de Paris. Projects et réalisations", *Revue de l'art*, nº 23, 1974.

IDOATE, F., *Rincones de la historia de Navarra*, 3 tomos, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1979.

- IRIBARREN J. M., *Batiburrillo navarro*, Pamplona, Editorial Gómez, 1972 (5ª edición).
- LABORDA YNEVA, J., *Maestros de obras y arquitectos del período ilustrado en Zaragoza: crónica de una ilusión*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989.
- LARUMBE MARTÍN, M., *El academicismo y la arquitectura del siglo XIX en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990.
- MAESTROJUÁN CATALÁN, J., "Escombros épicos o la exaltación patriótica de la ruina", *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica*, vol. 1 (Ed. Víctor Mínguez), Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2000, págs. 227-252.
- Manifiesto que la M.N.L. y H. ciudad de Zaragoza ofrece al público de los principales regocijos con que explicó su alborozo, durante la permanencia en el mismo de sus amados Soberanos al regreso del Principado de Cataluña para la Corte*, Zaragoza: Imprenta de Mariano Miedes, 1828.
- MARQUÉS DE JAUREGUÍZAR, "Llegada de Fernando VII a Tafalla (1828)", *Príncipe de Viana*, XLII, 1981, págs. 697-699.
- MARTINENA RUIZ, J. J., *El palacio de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1985.
- NAVASCUÉS PALACIO, P., *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973.
- PARDO CANALÍS, E., "Proyectos de monumentos conmemorativos en Madrid de 1820 a 1836", *Archivo Español de Arte*, T. XXVI, 1953, págs. 215-235.
- PÉREZ DE VILLAAMIL, G., *España Artística y Monumental*, Tomo Tercero Barcelona y Madrid, 1865.
- QUERALT, M. P., *Fernando VII*, Barcelona, Planeta, 1997.
- Relacion de las Solemnes Exequias hechas al Rey N. S. D. Carlos III por la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla*. En Madrid. En la Oficina de Benito Cano. Año de 1789.
- Relación de las Solemnes Exequias que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia hizo al Señor Rey Don Carlos Tercero su Augusto Fundador en la Iglesia de las Escuelas Pías, día 8 de Junio del año 1789*. En Valencia, y Oficina de D. Benito Monfort. Año 1789.
- Relación sencilla de los obsequios que la Illma. Diputación del Reino de Navarra y sus Pueblos del tránsito han tributado a sus augustos soberanos Don Fernando III de Navarra, VII de Castilla, y Doña Marta Josefa Amalia de Sajonia, escrita de orden de dicha Illma. Diputación*. Pamplona, Imprenta de Longás, Año 1828.
- RINCÓN GARCÍA, W., *Un siglo de escultura en Zaragoza (1808-1908)*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1984.

- SÁNCHEZ ALMEIDA, A., *Fernando VII. El Deseado*, Madrid, Alderabán Ediciones, 1999.
- SÁNCHEZ MONTERO, R., *Fernando VII. Un reinado polémico*. Col. Historia de España, nº 21, Madrid, Historia 16, 1996.
- SILVA MAROTO, M. P., "Del Madrid de Carlos III al de Isabel II: ideas, formas e imágenes en la arquitectura de ornato público", *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*, Madrid, Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, págs. 87-106.
- SOTO CABA, V., *Catafalcos reales del Barroco Español. Un estudio de arquitectura efímera*, Madrid, U.N.E.D., 1991.
- VARELA, J., *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, Turner, 1990.
- VV.AA., *Gula Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991.

\*\*\*\*\*

JOSÉ JAVIER AZANZA LÓPEZ, Doctor en Historia del Arte, es Profesor Adjunto del Departamento de Historia del Arte en la Universidad de Navarra. Su tesis doctoral, *Arquitectura religiosa del Barroco en Navarra*, mereció el Premio Extraordinario de Doctorado en la Sección de Historia. Ha colaborado como autor en diversas publicaciones, entre ellas el *Catálogo Monumental de Navarra*, el libro *La Catedral de Pamplona* editado por la Caja de Ahorros de Navarra, o la colección en fascículos *El Arte en Navarra* editada por Diario de Navarra. Es autor también de sendas monografías sobre el arte en Villafranca y Huarte, así como de una treintena de artículos publicados en diversas revistas especializadas. En la actualidad desarrolla su investigación en el terreno de la fiesta, el arte efímero y la emblemática.

## RESUMEN

Finalizada la insurrección catalana conocida como *guerra dels Malcontents* o agraviados, la Diputación de Navarra hizo llegar una misiva a Fernando VII suplicando se dignase visitar el Reino en su viaje de vuelta. El monarca y su esposa María Josefa Amalia de Sajonia visitaron Navarra en los meses de mayo y junio del año 1828. A lo largo del trayecto atravesaron numerosas localidades que dieron clara muestra de su afecto hacia los soberanos. Tudela, Tafalla y Pamplona fueron las que más se significaron, con un completo programa de festejos en el que no faltaron los actos religiosos y oficiales, desfiles y comparsas, carros triunfales y danzas, fiestas organizadas por los gremios, luminarias y fuegos artificiales, corridas de toros e incluso partidos de pelota.

Capítulo especial merece el arte efímero en honor de los reyes que no podía faltar en un acto de esta naturaleza, y que tuvo en el arco triunfal de Fontellas, el obelisco de la venta de las Bardenas, y el arco de triunfo de Pamplona sus principales manifestaciones. En todas ellas puede constatarse la intervención de prestigiosos arquitectos miembros de la Real Academia de San Fernando, de cuya mano penetraron en el Reino algunas de las innovaciones más significativas que nos hablan de una renovación o puesta al día del efímero navarro, de acuerdo con el espíritu neoclásico de la época.